SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL

En la Ciudad de Ica, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil ocho, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se reunieron el Presidente del Gobierno Regional de Ica, Q.F. Rómulo Triveño Pinto; la Presidenta del Consejo Regional para el año 2008, Prof. Aída Azucena Lozano Trujillo y los Señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la Sesión Extraordinaria convocada para tal fin.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señores Consejeros, señores de la sala tengan ustedes muy buenos días estamos reunidos aquí en la sala del Consejo Regional para llevar a cabo esta sesión extraordinaria del día de hoy 09 de Diciembre del año 2008, para dar inicio vamos a verificar el quórum correspondiente.

La Presidenta del Consejo Regional dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Dr. Narciso Nicolás Vaca Carrasco pase lista de los asistentes, a lo que respondieron presente los siguientes Consejeros: Ing. Luis Falconí Hernández, Prof. Alex Pillaca Castilla, Dr. Juan Cabrejas Hernández, Ing. Rubén Rivera Chávez, Prof. Aída Azucena Lozano Trujillo, Ing. Herbert Suiney Pacheco y el Dr. Felipe Chacaliaza Magallanes; encontrándose ausente el Vicepresidente Regional, Dr. Alonso Navarro Cabanillas.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Se encuentra la totalidad de los miembros del Consejo Regional señora consejera delegada.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien, continuando con esta sesión extraordinaria, hacerle llegar también el saludo al Presidente Regional que acaba de ingresar, a los gerentes, al gerente general y a todos los gerentes que se encuentran en la sala. Vamos señores consejeros con la dispensa de la lectura y dispensa del acta de la Sesión Extraordinaria del día 24 de Noviembre y su continuación el día 27 de Noviembre del año 2008, los

señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura y la dispensa del acta de la sesión extraordinaria del día 24 de Noviembre y su continuación del día 27 de Noviembre del año 2008, por favor exprésenlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Enseguida señores consejeros, señor presidente vamos con la aprobacion de la agenda, tenemos dos puntos de la agenda:
1) Exposición por parte del Gerente General Regional de la política general del Gobierno Regional de Ica de acuerdo al acta que se le adjuntó y el otro punto es
2) La moción de orden del día sobre investigación al Director Regional de Educación de Ica, Prof. Baltazar Lantarón Núñez, esos dos temas son los puntos de la agenda.

Vamos a la votación para la aprobación de la agenda del día hoy 09 de Diciembre, los señores consejeros que estén de acuerdo con la aprobación del acta de la agenda en los términos expuestos, por favor exprésenlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.
Bien aprobada la agenda.

Enseguida si hubiese algún informe respecto a los temas, podrían hacer uso de la palabra. Si, el Señor Presidente tiene el uso de la palabra.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Consejera hay una agenda ya enmarcada para la sesión de hoy en día pero quisiera hacer como un informe, he hecho llegar a su despacho y no veo en agenda, hice la observación de un Acuerdo de Consejo Regional que dada la importancia solicitaría al Consejo que se haga lo más antes posible ese tema gracias.

El Consejero CABREJAS: Gracias, buenos días con todos. Si es importante la precisión del Presidente, sería bueno que los especialistas del Gobierno Regional por ejemplo Planificación y Presupuesto, expliquen si aún se puede comprometer que es el tema delicado recursos ordinarios para unas obras que

vengan no sean del Gobierno Regional, ¿qué plazos hay y si la ley aún lo permite?, ya muchas gracias.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Algún otro informe respecto al tema señores consejeros, pedidos. Bueno entonces pasamos a orden de día a debatir o escuchar la exposición de parte del gerente general regional sobre su política de trabajo, ese es el primer punto de la agenda. El Presidente solicitó observación sobre el Acuerdo, si señor presidente todo lo vamos a como estamos todos los consejeros hoy día vamos auto convocarnos de acuerdo a sus decisiones si de repente para el día de mañana o para el día jueves, lo tenemos que tratar en un punto muy especial con el asesoramiento también respectivo. Bien, entonces vamos ya con el punto de la agenda la exposición por parte del gerente general regional.

El Consejero CABREJAS: Sí preocupa un poco el tema consejera delegada yo quisiera mas bien como estamos en informes y en pedidos que por favor exponga Planificación y Presupuesto hasta qué punto se pueden comprometer los recursos ordinarios que podrían pasar una reversión al Estado; entonces es un tema importantísimo que sin perjuicio de autoconvocarnos hoy día o mañana cuando así lo desee el pleno sería importante que expliquen en detalle para ver qué medida de emergencia pueda tomar este Parlamento Regional, de modo tal que hago ese pedido para que Planificación y otros especialistas si fuese necesario informe sobre ese presupuesto que aún tenemos conforme a los informes de Planificación y Presupuesto porque hay un paquete de 29 millones de soles que podían comprometerse y creo que es hasta el 31 pero en fin no es mi especialidad yo le rogaría por favor que ellos expongan con la autorización de la majestad gracias.

El Consejero SUINEY: Gracias consejera delegada, señor presidente regional, señores consejeros regionales, funcionarios, periodistas, público en general. Consejera Delegada sobre el tema que se está planteando sobre la observación de este acuerdo que generalmente, efectivamente va a tener que responder parte de ello de la posición que va a haber por parte de los Gerentes Regionales, o sea finalmente en el momento de las exposiciones hay tendríamos que pedir justamente las inquietudes que tengamos sobre el tema también de dicho

acuerdo, en todo caso puede ser en el debate que se puedan hacer pues la determinación sobre el tema consejera delegada, eso es todo .

El Consejero PILLACA: Señor Presidente, Señora consejera delegada, señores consejeros, señores gerentes, público en general, señores periodistas. Bueno yo creo conseja delegada que precisamente hay un acta de reunión de un grupo de consejeros regionales en el cual le hicimos llegar también a todos en el sentido de que precisamente en esta sesión de consejo dice claramente además de exponer los asuntos indicados en el punto uno debe presentar los siguientes informes que es el estado situacional de las obras, bienes y servicios así como supervision de las mismas correspondiente al periodo 2008 precisando el avance físico y financiero de obras, bienes y servicios, creo que ahí enmarca todo lo que precisamente como inquietud tiene el consejero Juan Francisco Cabrejas ya que en este estado situacional se nos debe de dar a conocer precisamente la situación en torno a como está todo lo que corresponde a presupuesto, el marco presupuestal, financiero y todo lo que le corresponde a obras, bienes y servicios también tal como se ha requerido, muchas gracias.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien yo creo que está claro ya el tema con la exposición por parte del Gerente General y con el informe del gerente de infraestructura respectivamente podremos ir saliendo de todas las dudas que tengamos pero para eso tenemos que dar paso ya a la exposición del gerente general sobre su política de trabajo.

Bien señores consejeros, la autorización para que el gerente general pueda hacer el uso de la palabra, por favor exprésenlo levantado la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien aprobado, se invita al gerente general para que haga su exposición ante el pleno del Consejo.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Señora consejera delegada, señor presidente, señores consejeros, funcionarios, público en general con el saludo correspondiente toca en este momento mi participación para presentar los lineamientos de política

regional. Aquí debemos precisar que la administración pública en este caso concretamente el Gobierno Regional de Ica tiene documentos de gestión los cuales deben ser respetados uno de ellos es el Plan de Desarrollo Concertado, en base a este Plan de Desarrollo Concertado nosotros tenemos que fijar la política que de una u otra manera están enmarcadas dentro de este documento pero previamente hay que indicar algunos puntos, Ica ciertamente tiene elementos de prosperidad, Ica es la segunda región con infraestructura después de Lima, ahí podrán notar ustedes los porcentajes de red vial asfaltada y que en promedio incluso es mayor que en Lima, es la cuarta región en potencialidades después de Piura, Ancash y Moquegua, es la quinta región en volúmenes de exportaciones con el 6,5% respecto al total nacional. Tiene una infraestructura importante para las exportaciones tanto en agroexportación como en minerales, potencialidades turísticas, experiencias alrededor de distintos productos, en especial de la agro exportación, potencialidades que tienen que ver con todos los recursos de la región, pero también tienen evidentes signos de pobreza, algo preocupante es que ocupa el tercer lugar en cuanto al VIH SIDA y el séptimo en cuanto a Tuberculosis, existe algo que en medicina está teniendo un papel impresionante que son los multidrogros resistentes, aquellos pacientes prácticamente terminales y que van contagiando a una gran cantidad de gente no solamente de su entorno sino también dentro de los mismos hospitales, se ha visto casos, no sé si acá específicamente, entiendo que si de contagios a médicos y enfermeras con esta forma de Tuberculosis que no tiene prácticamente cura.

El 50% de los niños de los 4 años en los estatus económico C y D tienen anemia de cada 100 adolescentes en el quinto año solo 1 de 100 solo logra responder adecuadamente las tareas matemáticas y 6 en comunicaciones, 7 de cada 10 alumnos matriculados se encuentran por debajo de la línea de pobreza con alto riesgo de deserción. El 29.2% de la población es pobre y el 2.4 es extremadamente pobre, o sea estos son signos que se contraponen a las potencialidades que nos da (ininteligible) pero la política del gobierno regional de Ica como le decía se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Concertado de la región, los planes regionales concertados sectoriales y también en el presupuesto participativo, esto obviamente da y trae a colación la visión que se tiene del gobierno regional, de la región en su conjunto, esta visión concertada con los agentes participantes implementada en el Taller de trabajo del proceso del presupuesto participativo para el año fiscal 2007 realizada el 26 de mayo

del 2006, esta visión nace de un acuerdo concertado en donde fundamentalmente se pretende dar el nivel y la calidad de su población; esto también trae como relato la misión del gobierno regional y la misión de este gobierno regional es organizar y conducir la gestión pública regional, obviamente de acuerdo al marco legal de acuerdo a sus competencias, esto es algo que nosotros debemos siempre tener presente, nosotros estamos enmarcados dentro de una legislación de trabajo de todo lo que es una entidad pública, implica que nosotros tenemos que ver como gobierno con todos los sectores Salud, Educación, Vivienda, Trabajo, Transportes, Minería, Agricultura, Producción, Turismo y también los programas sociales, no debemos de dejar de lado ninguno de estos sectores señores, la región no solamente es focalizar como podrían focalizarce en determinadas actividades como por ejemplo inversiones que es muy importante pero la región es mucho más, la región es todo eso.

Este Plan de Desarrollo Regional ya nos fija lineamientos de política general, por ejemplo tenemos que fijarnos un fomento del desarrollo sostenible, se tiene que promover el acceso de la población, a la salud integral, el respecto por las personas con discapacidad, impulsar y fortalecer la regionalización, desarrollar una cultura de transparencia anticorrupción, fortalecer la identidad regional, sus hábitos, costumbres, promover las compras corporativas, estos son los lineamientos de política general que nos tenemos que ceñir, pero ¿cuáles son lo objetivos generales?, ya tenemos las políticas y nos fijan objetivos, el primer objetivo es fomentar el desarrollo sostenible y la competitividad al interior de la región. Un segundo objetivo es promover el desarrollo urbano, la mejora progresiva y sostenida de las condiciones de vida. Un tercer objetivo coadyuvar la participación ciudadana en todas sus formas organizativas, señores estos son objetivos que ya nos fija el Plan de Desarrollo Concertado.

El Plan Integrado de Desarrollo Social de la Región nos fijan entre otras las siguientes propuestas de planes o perdón el Plan Integrado de Desarrollo se basa en los siguientes planes:

- El Plan Nacional de los Derechos Humanos.
- El Plan Nacional de Juventudes.
- el Plan Nacional para Personas Adultas Mayores.
- El Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia.

- El Plan Regional de Igualdad y Oportunidades entre Mujeres.
- El Plan Regional de Reparación de Víctimas de la Violencia.
- El Plan de Igualdad de Oportunidades para personas, vale decir que también este Plan de Desarrollo tiene sus fundamentos en otros documentos regionales y nacionales.

Vayamos por sectores cómo es que se va a enfocar estos objetivos y lineamientos de política, a nivel de la Gerencia de Desarrollo Social tenemos, como ustedes bien conocen: Educación, Salud, Vivienda, Trabajo y Programas Sociales. En Salud, el objetivo de política es fomentar la coresponsabilidad entre el Estado y la sociedad en la promoción de la salud y la prevención de riesgo y daños de la familia; el segundo objetivo es garantizar el acceso y la atención integral de las personas a los servicios de salud; el tercer objetivo es desconcentrar adecuadamente la prestación de servicios de salud, estos son objetivos señores que están dentro del documento y que nosotros tenemos que ceñir pero ¿cuál es la problemática en este momento, los puntos álgidos del sector?, como se dijo el Departamento ocupa el tercer lugar de los casos de VIH SIDA y el séptimo en Tuberculosis los casos de multidrogos resistentes se están dando con mucha frecuencia y algo importante que sí tenemos que darle mucho énfasis no ha habido avances significativos en cuanto a la infraestructura de salud, no necesariamente para la acción del gobierno regional sino tomo esto por problemas que ha habido con el Ministerio de Salud como es por todos conocido.

Entre otras cosas, un logro importante es el que ha permitido garantizar el acceso y la atención integral con servicios de salud adecuado y de calidad.
- Se ha logrado el equipamiento del centro de acopio de inmunizaciones de Pisco, bueno ha logrado equiparse en alguna medida pero pese a que se tiene una serie de proyectos de inversión viables y dos en ejecución por el orden de 169 millones de soles, como conocemos los proyectos más importantes de reconstrucción obra y están en manos de MINSA.

En Educación nos impactamos en cuatros objetivos:

1. Establecer los lineamientos de acciones regional por la diversificación curricular y la calidad educativa en concordancia con la realidad regional y nacional.

2. Mejorar la capacidad de gestión institucional.
3. Comprender una mejor calidad de enseñanza.
4. Disminuir el índice de analfabetismo.

Obviamente estos objetivos van de la mano y a partir de estos años con algunos indicadores de gestión que van a comenzar a evaluarse. La problemática del sector se centra en la baja calidad educativa algo muy común en todas las regiones, alta reserción escolar, infraestructura y equipos inadecuados preocupante que tiene que ver con el entorno familiar, uso de drogas y pandillaje, ingreso temprano al mercado laboral, violencia familiar, drogas y pandillaje, embarazo precoz.

Logros de la gestión en educación, la elaboración del Proyecto Educativo Regional Concertado, la elaboración del estudio y formación de docentes en servicios para el desarrollo de capacidades en los estudiantes de educación básica rural, gestiones correspondientes a la culminación del año 2007 e inicio del año 2008, gestión con fuentes cooperantes ONG's, empresas privadas para reconstrucción de infraestructura educativa, 9512 integrados existentes en la región Ica al 2008 se ha atendido a 7396 a través del programa, esto es un índice importante dedicada a la alfabetización. En cuanto al trabajo se plantean 6 objetivos:

1. Asegurar el cumplimiento de la legislación laboral.
2. Disminuir los altos niveles de desempleo en grupos vulnerables.
3. Disminuir las tasas de sub empleo.
4. Brindar información suficiente y concreta a los agentes de la región.
5. Impulsar el desarrollo del mercado laboral en las instituciones y empresas.
6. Mejorar y optimizar la participación de la mujer en el mercado laboral.

Problemática.- Informalidad y baja calidad del empleo en relación a la protección social de los trabajadores, los trabajadores independientes cuentan con un bajo nivel educativo lo que hace difícil su inserción en sectores más intensivos en tecnología, la dificultad de índole laboral en la región Ica es el crecimiento de la demanda de trabajo ha ido de la mano con la oferta formativa existiendo una carencia de adaptación del sistema educativo a la necesidad del aparato productivo, esto se torna muy importante si no formamos gentes específicamente para la realidad laboral nuestra vamos a tener grandes problemas, el 47.2% de los trabajadores están sub empleados, las

mujeres están más sub empleadas, el 53.2% que los hombres que van individualmente 48.6%, la vulneracion de los derechos laborales de los trabajadores por parte de los agroexportadores.

Logros de esta gestión son:

- Visita de verificación de cumplimiento de normas laborales de empresas privadas de la región.
- Visita de verificación de despidos arbitrarios y verificación especiales a las empresas.
- La participación en las negociaciones frente a conflictos laborales.
- A través de los programas de orientación vocacional e información ocupacional se ha logrado colocar a 160 personas en puestos de trabajos en la provincia de Pisco.
- La elaboración de boletines informativos para el observatorio socio económico laboral por ser Ica.

En el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento nos tenemos que basar también en los siguientes objetivos:

1. Contribuir con las empresas privadas para el incremento de la oferta de viviendas orientadas a la población de nuevos ingresos.
2. Lograr que la familia de bajos recursos obtengan sus bonos familiares habitacionales.
3. Realizar eventos de capacitación para las Municipalidades Provinciales de los sectores de Vivienda, Desarrollo Urbano y Saneamiento.
4. Mejorar el entorno habitacional en los barrios urbano marginales de la región.
5. Promover que las Municipalidades cuenten con planes de ordenamiento y acondicionamiento urbano.
6. Promover la actualización de las técnicas de construcción y afines perfeccionamiento de los trabajadores de la construcción civil.
7. Fortalecer la capacidad operativa de las Empresas Prestadoras de Servicios EPS's y lograr la viabilidad financiera para el beneficio de la población respecto al abastecimiento de agua potable y desagüe.
8. Lograr mayor porcentaje de población con servicio de saneamiento adecuado.
9. Lograr la preservación del medio ambiente.

La problemática del Sector Vivienda es en cuanto al saneamiento, el 23% de la población carece del servicio de agua y el 41% de alcantarillado, en cuanto a Vivienda según el INEI fueron los 64,844 viviendas que quedaron afectadas por el sismo de las cuales 43,250 tiene la condición de destruidas, con los fondos de Techo Propio bonos de 13,400 a 16,750 soles se tiene en proceso de construcción y terminados 850 módulos de vivienda en Chincha, Pisco e Ica lo que representa aproximadamente el 2% de las viviendas destruidas, el Banco de Materiales ha entregado en toda la zona de emergencia 15,453 tarjetas de 6,000 soles por un monto de 92.8 millones y se ha aprobado la emisión adicional de 10 mil tarjetas por 60 millones de soles, con este financiamiento cada beneficiario puede fijar aproximadamente de 10 a 12 metros cuadrados de vivienda, los logros alcanzados en este sector, la gestión de orientación entre las entidades técnicas y los usuarios para la construcción de vivienda, la orientación a los usuarios para el acceso a los bonos familiares la gestión para el convenio por el YITA JAPÓN que realice talleres de capacitación a los funcionarios de los gobiernos locales y la población organizada, convenio con las Municipalidades para la elaboración de los planes de ordenamiento urbano rural, capacitación a la población organizada sobre técnicas de construcción civil, gestión para la formulación de estudios de pre inversión de los proyectos de inversión referidos al saneamiento ambiental, lagunas de oxidación; la supervision de obras de saneamiento en ejecución para el control normativo correspondiente, la realización de eventos de capacitación respecto a la preservación del medio ambiente y el uso racional del agua.

En su conjunto la Gerencia de Desarrollo Social tiene como logros:

- La aprobación, publicación y presentación del Plan Integrado de Desarrollo Social.
- La creación de la Oficina Regional para la atención de los Discapacitados.
- La realización del IV Congreso Regional de la Mujer.
- El I Encuentro Provincial Juvenil y el I Foro Regional de Jóvenes, Gestión y Dirección de estrategias CRECER.
- Con el COREMUSA se coordinó la realización de más de 15 talleres de capacitación sobre el tema de Tuberculosis y VIH.
- Con el COREPYME se realizaron talleres con los Micro y Pequeños empresarios respecto a temas productivos y del SNIP.
- Se organizaron juegos deportivos escolares a nivel regional.

- La capacitación de 10 profesionales del GORE en la formulación del Proyecto de Inversión Pública en convenio con la Universidad del Pacífico.
- Se ha inscrito 11 proyectos sociales en los bancos de proyectos de la Gerencia de Recursos de Desarrollo Social.
- Se ha participado como miembro ante la Comisión Técnica de Coordinación de la Asociación Civil de Hierro, Progreso y Desarrollo.
- Se ha participado en el Presupuesto Participativo 2009.
- Se presidió la Comisión encargada de la conmemoración del primer año del sismo que asoló a la provincia de Ica, Pisco y Chincha, se coordinó con la UNICEF con la OPS y con el CDI y otras ONG's, aportes y donaciones.

En cuanto a la Gerencia de Desarrollo Económico, en lo que corresponde a la Dirección Regional Agraria, el objetivo es generar un sistema de fomento agropecuario altamente participativo y con mecanismos adecuados de articulación.

Un segundo objetivo es dotar a los valles de la región Ica de Infraestructura y almacenamiento y distribución de agua, orientar la gestión al uso múltiple y adecuado de los recursos hídricos en los valles de la región Ica, generar procesos productivos agropecuarios de valor agregado, promover el uso de recursos naturales de manera racional y sostenible. Esto obviamente, a la agricultura de los valles de la costa es altamente especializado sobretodo en algodón, vid, espárragos, frutales, en fin, tiene carácter comercial y exportador, y esto a todo esto se le plantea la siguiente problemática, esta situación de producción no se ve favorecida por la insuficiente oferta del agua con fines de riego, no se cuenta con pesas de almacenamiento de aguas temporales de las cuencas altas de la región, esto es coadyuvada por la débil organización de los pequeños productores.

Los logros han sido el fomento del desarrollo sostenible o perdón dentro del objetivo del porcentaje de desarrollo sostenible se ha tenido estos logros:
- El incremento de servicio de información agraria a los agricultores y demás agentes económicos los productores con acceso a servicios agrícolas.
- La denominación de origen del pallar de Ica.
- La conformación del Consejo Regulador, superficie de medición como obra de mejoramiento, rehabilitación de infraestructura de riego, construcción, mejoramiento y rehabilitación de defensas ribereñas en los cauces de los

ríos de la región, programa de capacitación empresarial y de gestión con organizaciones agrarias.

Todo esto también ha dado resultado de proyectos de inversión en ejecución, ejecutado conjunto de 8.7 millones de soles, algunos en ejecución, otros ejecutado y otra cantidad importante de proyectos que suman hasta 11 millones.

En cuanto a la Dirección Regional de Producción, dos objetivos:
El primero reforzar las acciones solicitadas a los aportes de la pesca industrial, artesanal y agricultura con mayores incidencias en acciones estrategias de seguridad alimentaria.

El segundo fortalecer la competitividad industrial a través de la implementacion y un conjunto de medidas y acciones integradas hacia la transformación productiva que permita asentar las bases de una economía eficiente e insertada en la economía nacional.

La Problemática del Sector.
- El limitado desarrollo de la agricultura motivado por la falta de lineas de crédito y capacitación así como la restricción de actividades acuicolas establecidos por la Reserva Nacional de Paracas.
- El escaso apoyo a la pesca artesanal para la modernización de infraestructura y desembarque, flota pesquera equipada y capacitación.
- No se ha ejecutado la reconstrucción del local institucional de esta región destruido por el sismo.

Logros
Como Consecuencia del sismo se logró:
- Un presupuesto de 1.7 millones para créditos a pescadores artesanales y 3 millones para reparaciones de infraestructura pesquera de desembarque.
- Se ha desarrollado 03 actividades relacionadas al desayuno pesquero y concursos gastronómicos en Chincha, Palpa y Pisco.
- En el programa de vigilancia y control pesquero se ha ejecutado 525 operativos de inspección y 210 reportes de ocurrencia a nivel regional decomisándose 621 toneladas métricas de pesca industrial a 26

embarcaciones, ello generó 227 mil soles aproximadamente de multa que son depositadas en cuenta del Ministerio de Producción.
- También se ha emitido 161 Resoluciones sancionadoras de una cantidad aproximada de 269 mil soles las que deben ser depositadas en la cuenta del GORE de acuerdo al programa de extensión pesquera 2008.
- Se han ejecutado 307 acciones de diversos componentes de este programa sobretodo en la parte de organización, comercialización, seguridad social y créditos, todo esto dirigido a pescadores artesanales.
- Se ha desarrollado 08 eventos de producción vitivinícola promocionando principalmente las bondades del producto bandera del Pisco Peruano y se efectuaron 15 concursos de taller de chocolatería según convenio NEGUSA-PRODUCE.
- Se tiene propuestas de proyectos aprobados en el presupuesto participativo con calificativos y con prioridades tal como se muestra en el cuadro.

En cuanto a la Dirección Regional de Energía y Minas.

Los objetivos desarrollar actividades para la adecuada gestión de los recursos humanos, materiales y financieros a nivel institucional orientados a lograr la calidad y eficiencia en los servicios públicos:
- Promover y fomentar la exploración y explotación de minerales metálicos y no metálicos en el ámbito de la región con el cuidado del medio ambiente.
- Promover y fomentar el uso del GLP y el GNV.
- Promover e impulsar y apoyar la constitución de empresas privadas en el sector minero energético.
- Promover la electrificacion de las zonas aisladas en lugares de la región.

Todos esos objetivos:
- Promover al Gobierno Regional los proyectos de la normativa vitales para la región.
- Contribuir a incrementar la productividad regional y competitividad de los productores de pequeña minería y minería artesanal.
- Fomentar la formalizacion de la minería informal mediante la elaboración de contrato de explotación.
- Proponer acciones destinadas al mejoramiento y protección del medio ambiente y las condiciones ecológicas en el ámbito de la región.

- La fiscalización de la seguridad higiene minera y medio ambiente de la pequeña minería y la minería artesanal y aplicar sanciones por incumplimiento de las obligaciones minero ambientales.

La Problemática

- Se centra en el limitado recursos presupuestal en bienes y servicios.
- Falta para cubrir plazas previstas en el CAP.
- Los ambientes de trabajo reducidos inadecuados.
- Falta de capacitación de recursos humanos.
- Falta de una unidad móvil de doble tracción para lo que es operativos.
- La reconstrucción del sector perimétrico de la Dirección.

Logros

- La evaluación de 07 estudios de impacto ambiental semi detallado para actividades minera de explotación y beneficios de minerales.
- La evaluación de 05 términos de referencia dentro de la categoría 2 para la explotación y beneficios de minerales, la evaluación de 15 declaraciones de impacto ambiental para la pequeña minería y minería artesanal tendientes al otorgamiento de la calificación ambiental para el inicio de operaciones.
- La evaluación de una declaración jurada para la explotación de pequeña minería.
- La evaluación de 05 declaraciones de impacto ambiental para abandono de tanques de almacenamiento de combustible líquido en grifos y estaciones de servicios.
- Evaluación de 18 declaraciones de impacto ambiental para ampliación y modificación de grifos.

LEY EVALUACIÓN DE UN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA ENVASADORA DE GLP

La evaluación de un término de referencia para la instalación de una Planta Embasadora de GLP, la evaluación de 12 planes de manejo ambiental para estaciones de servicio de grifos, el otorgamiento de 84 constancias de registros, elaboración de 5 contratos de explotación minera pendientes a la formalización de los mineros informales, ejecución de 25 fiscalizaciones mineras sobre incumplimiento de seguridad, higiene minera y medio ambiente, el

otorgamiento de 5 certificados de operación minera para uso de explosivos, evaluación de 12 expedientes de inicio para (ininteligible) para canteras.

Continuo incluyendo en el ultimo ítem que se ha logrado a la fecha 22 títulos de concesiones mineras.

DIRECCION REGIONAL DE TURISMO

Se centran en objetivos como promover y fortalecer la orientación, articulación y formalizacion de la actividad turística a través de la inversión pública y privada del sector turismo, fortalecer la identidad cultural y vocación turística de la población de la región Ica, mejorar y optimizar la infraestructura de accesos y servicios a los recursos y atractivos turísticos; restaurar, recuperar y mantener los recursos atractivos turísticos de la región Ica, estos son los objetivos del sector.

La Problemática

Esfuerzo insuficiente para la organización y desarticulacion de las actividades turísticas, escasa presencia del ente rector en el fomento de la educación turística; limitadas medidas de protección a los turistas, insuficiente inversión, escasa coincidencia en atención al turista, deficiente en infraestructura vial a los centros turísticos, escasa difusión de información turística a nivel interno y externo, insuficiente número de albergues turísticos, insuficiente protección de restos yacimientos arqueológicos; esto se conjuga con una política sectorial, la política está impactada en la planificación articulada y concertada y participativo de docentes involucrados, la promoción, fomento y desarrollo de los nuevos circuitos turísticos, la sensibilizacion y formación de una conciencia turística medio ambiental de la población de docentes de turismo y artesanía. El Fomento de las inversiones en infraestructura turística incluyendo el apuesta en valor de yacimiento o restos arqueológicos, infraestructura de apoyo que forman parte del conjunto turístico, caminos y señalización.

En cuanto a las Gerencias de Recursos Naturales y Medio Ambiente, su primer objetivo:

- Establecer el desarrollo integral sostenible promoviendo la participación de las entidades públicas y privadas garantizando la implementacion de la gestión ambiental y la gestión de riesgo.

- Fortalecimiento de una cultura de prevención permanente en Defensa Civil en la población optiminizando una adecuada atención ante desastres de origen natural o tecnológicos, artículo 61º de la Ley Nº 27867.
- El Tercer objetivo en coordinación con los diferentes sectores públicos generar la prevención de los recursos naturales y la biodiversidad a través del establecimiento de áreas naturales protegidas.

¿Cuál es la problemática sobre todo centrada de Defensa Civil?

- La transferencia de funciones a partir de 03 de Julio del 2008 sin presupuesto adecuado más aún si seguimos en situación de emergencia por el sismo del 15 de agosto del 2007.
- La falta de infraestructura adecuada para la oficina de Defensa Civil.
- La falta de capacitación del personal que asume sus nuevas funciones transferidas del INDECI.
- La problemática en cuanto a Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Funciones a transferir por el Gobierno Central sin el presupuesto adecuado solo un personal en el área del medio ambiente.
- La reciente conformación del Ministerio del Ambiente y su lenta tramitación para el funcionamiento de su estructura y falta de políticas que implemententarán los Gobierno Regionales en la observación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en la región Ica.
- La falta de logística en sectores como Producción, Energía y Minas y Turismo para el cumplimiento con sus políticas sectoriales en la preservación de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.

Logros

- La implementacion de áreas definidas en Defensa Civil para el cumplimiento de funciones transferidas.
- El equipamiento de la Gerencia con equipos modernos de cómputo, antenas de comunicación de HF VHF provenientes de la donación de la OPS, la atención inmediata frente a nuevos eventos producidos a la fecha.
- La Difusión de spots publicitarios con temas de medidas de prevención de incendios y medidas de prevención de inundaciones.

- La capacitación de brigadistas a nivel regional con un total de 40 participantes, los mismos que fueron adscritos al Comité Regional de Defensa Civil.

Los logros alcanzados en objetivos estratégicos

En cuanto a la formación de capacidades y generación de registros regionales en Defensa Civil se han formado brigadistas, evaluadores de daño, estimadores de riesgo, inspectores técnicos de seguridad en Defensa Civil, Secretarios Técnicos de los Comités Provinciales y Distritales, la prestación de fichas técnicas y términos de la referencia del perfil del proyecto, construcción y implementacion de centro de operaciones y de emergencia regional, la formulación del Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres 2009-2019 que incluye el mapa de pedidos de plan de usos de suelos ante desastres y medios de liquidación y formación actualizada del censo desmedido.

El apoyo en la culminación del expediente técnico para la creación de las zonas reservadas de San Fernando con la realización de dos talleres participativos en Marcona y Nasca en coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente, la asistencia técnica del proyecto de Recursos Naturales y Medio Ambientales, 04 de los cuales han sido presentados a la OPI Regional, apoyo a la conformación del Sistema Regional de Gestión Ambiental generado por las Comisiones Ambientales Municipales de Chincha, Pisco e Ingenio; la Conservación de 18 mil plantas de Huarango en el Parque Ecológico Golda Meier, se presentó la ficha técnica y término de referencia del perfil "Construcción de un Parque Recreacional Ecológico Golda Meier", elaboración de 04 proyectos que cuenta con código de SNIP registrados en el banco de proyectos.

Todo esto ha generado código de SNIP, proyecto de inversión, por esas magnitudes que bordean aproximadamente los 8 millones de soles.

En cuanto a la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:

Área de Presupuesto

Si bien estas áreas no tienen objetivos específicos si se enmarcan dentro de los objetivos estratégicos de la región. A través del Ministerio de Salud como logro para esta área se consiguió:

Logros:

- La transferencia financiera de 707 mil soles para el nombramiento de 58 profesionales no médicos de la salud.
- Se logró el incremento del presupuesto de 1.6 millones para mejoras y mantenimiento de establecimiento de salud.
- La transferencia financiera de 1.9 millones para el contrato de 212 plazas de auxiliar de educación para las UGEL'S de Ica, Chincha, Palpa, Nasca y Pisco.
- La Implementación del presupuesto por resultados en los programas estratégicos de articulación nacional, salud materno neonatal, logros de aprendizaje al finalizar el tercer ciclo y acceso a los servicios básicos y a oportunidades de mercado.

Dificultades

- La carencia de recursos presupuestales y financieros para el normal funcionamiento de las diferentes oficinas estructuradas era insuficiente recursos presupuestal para el pago de asignaciones por 20, 25 y 30 años de servicios, pago de subsidio por luto y gastos de sepelio, función técnica especializada del Decreto Urgencia 037, gastos de instalación de subdemistas sentencias judiciales.

Las Alternativas de solución:

- Implementar un proceso de nacionalización de recursos presupuestales, humanos y materiales.
- Se viene tramitando ante el Ministerio de Economía y Finanzas la asignación de mayores recursos presupuestales para cumplir con las deudas pendientes de pago.

Área de Planeamiento

Se enmarcan también dentro de logros de objetivos estratégicos:

- Se cumplió con el proceso de Plan de Desarrollo Concertado para el año fiscal 2009.

- Se han atendido a 35 ONG's elaborando un total de 55 informes de opinión favorable para la programación de las Organizaciones No Gubernamentales en el marco de la normatividad de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- Las transferencias de competencias y funciones del gobierno nacional hacia a los gobiernos regionales y direcciones regionales, sectoriales han sido transferidas al 90% se viene realizando transacciones para la transferencias al 100% cuyo plazo finaliza el 31 de Diciembre del presente año.
- Se realizó 03 talleres de trabajo y capacitación para el fortalecimiento de capacidades para elaborar planes estratégicos sectoriales multianuales y planes estratégicos institucional auspiciado por la ONG ADRA.
- Se realizó 03 talleres de trabajo y capacitación de fortalecimiento y capacidades para elaborar planes estratégicos sectoriales multianuales y ek Plan Estratégicos Institucional auspiciado en su totalidad por la ONG ADRA.
- Se ha logrado firmar el convenio con ADRA para que auspicie los talleres de trabajo de los procesos de presupuesto participativo del año fiscal 2010, así como solventar los gastos de los integrantes del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2009.

Dificultades

- No existe en el presupuesto analítico de la región una partida especifica para solventar los gastos de los procesos participativo para el año 2009 y 2010.
- Las Gerencias Regionales sectoriales no han presentado oportunamente sus planes sectoriales.

Actividades de Solución

- Capacitación a los agentes participativos involucrados en el presupuesto participativo para el año fiscal 2010 para que elaboren las respectivas fichas técnicas de la propuesta de inversión diseñadas por el MEF y normados de los dispositivos legales vigentes.

Área de Acondicionamiento Territorial

- La Definición de jurisdicción política administrativa de centros poblados por aplicación de encuestas técnicas del centro poblado tanto en el Distrito

de Pachacútec del Centro Poblado de Collazos del Distrito de Subtajalla, Buenos Aires del Distrito de Subtajalla, Pariña Chico y el Rosario del Distrito de Los Aquijes.
- La Limitación y redelimitación de los distritos de la provincia de Ica.
- La definición del limites interdistritales mediante actas de acuerdo de limites con San José de los Molinos, la Tinguiña y San Juan Bautista, San Jose de los Molinos y San Juan Bautista.

Logros
- La reunión de trabajo con la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM para lograr el trato equitativo en la elaboración de estudios de diagnóstico y certificación de la provincia de Chincha, se verificó que la población del Centro Poblado de Nuevo Ayacucho ubicado en la zona de conflicto se encuentra identificada con la provincia de Chincha.
- Concertación de reunión de trabajo con la Dirección Nacional de Demarcación Territorial de la PCM para definir la metodología de trabajo para la elaboración de los estudios de diagnóstico de la provincia de Chincha y la verificación y la georganización de los centros poblados considerado en este estudio de diagnostico al 100%.
- Las dificultades de saneamiento y la organización de territorio.
- los conflictos de limites entre los Distritos de San Juan Bautista y Subtajalla, la Tinguiña y Parcona, Yauca del Rosario con los Distritos de San José de los Molinos, La Tinguiña, Los Aquijes, Pueblo Nuevo, Pachacútec y Santiago.

La Municipalidad provincial tiene 32% de limites referenciales nivel de las provincias y el 100% de limites referenciales provinciales.

Dificultades para el estudio de zonificación

La observación del nivel A de estos estudios de la provincia de Chincha por parte de la Dirección de Demarcación Territorial de la PCM la que indica se considere los limites censales contraponiendo lo indicado en la disposición transitoria y final de la ley sobre demarcación territorial, el INEI no ha dado respuesta a la solicitud de informar respecto a los antecedentes y lógicas de definición de limites censal de la provincia de Chincha.

Logros

- El avance, verificación y georeferenciación de los Centros Poblados considerados en el estudio de zonificacion.
- Elaboración de los mapas auxiliares preliminares para el estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Pisco, el mapa topográfico y (ininteligible) de la provincia de Pisco, los mapas de delimitación política y referencial de la provincia de Pisco.
- El mapa de situación de limites de la provincia de Pisco.

Dificultades

- Las Municipalidades Distritales no han concluido con la entrega de información solicita para la elaboración de estos estudios de diagnóstico y zonificación

Alternativas de Solución

- La asistencia del Alcalde de la Provincia de Ica a la reunión de trabajo del 10 al 11 de Diciembre.
- El apoyo de la Dirección Nacional en la concertación de una reunión de trabajo con el Alcalde Provincial de Ica a fin de realizar la firma de actas de acuerdo de límites correspondientes.
- La reunión de trabajo institucional, el Instituto Geográfico Nacional, la Dirección de Demarcación Territorial y la autoridad del Gobierno Regional a fin de resolver los conflictos de limites de los distritos de San Juan Bautista y Subtajalla así como de los distritos de la Tinguiña y Parcona.
- La aprobación del nivel A del estudio de desarrollo de zonificacion de la provincia de Chincha para continuar con el proceso de elaboración y concluir al 100% la verificación y georeferenciación de estos estudios de demarcación de la provincia de Pisco.

Área de Programación de Inversiones

ustedes pueden apreciar en el cuadro la cantidad de perfiles y cómo ha evolucionado en el transcurso de los años, en el 2002 se tuvo sólo 5 perfiles con un monto de 1 millón 444, al año 2008 estábamos en 99 perfiles en el orden de los 361 millones de soles, ha habido un considerable incremento no solamente en lo cuantitativo sino también en lo cualitativo.

Logros

En el período de los meses de enero a noviembre del presente año se han evaluado 115 estudios de preinversion, los cuales se encuentran en proceso de ejecución, aprobación y posterior declaratoria de viabilidad en la OPI Regional luego de que logren superar las observaciones planteadas por los evaluadores.

Dificultades

Algunos estudios presentados para la evaluación adolecen de criterios básicos en su formulación por la incorrecta aplicación del SNIP debido al desconocimiento o falta de capacitación de los formuladores la normativa, métodos y procedimientos para identificar, formular crecimiento para identificar formular y evaluar proyectos de inversión pública.

Logros

Se ha formulado un proyecto de programa de inversión pública para el ejercicio presupuestal 2009 el cual incluye proyectos que continuarán su ejecución en dicho ejercicio.
Otros que son resultados del proceso del presupuesto participativo y de impacto Regional

Dificultades

Los agentes participantes de la sociedad civil carecen de criterios técnicos en el planteamiento de acciones de desarrollo concertado y participativo, presentan ideas y sustento técnico fieles ser expresados en perfiles de proyectos lo cuales deben tener aprobación por los entes correspondientes.

Medidas Correctivas

El Gobierno Regional a través de sus dependencias relacionadas al tema deben intensificar la capacitación, orientación y sencibilizacion de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo y la formulación de proyectos de inversión pública de igual manera la Dirección General de Presupuesto Multianual del MEF, la programación multianual del presupuesto al MEF deben de proporcionar capacitación sostenida a los entes integrantes del SNIP.

Sub Gerencia de Desarrollo Sistémico

Logros

- Se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal - CAP con la Ordenanza Regional Nº 006-2008, de la Dirección Regional de Salud de Ica, la Red de Salud de Ica-Palpa, el Hospital de Apoyo de Palpa, el Hospital de Apoyo de Nasca, la Red de Salud de Chincha-Pisco, el Hospital San Juan de Dios de Pisco y el Hospital San José de Chincha.
- Se aprobó el Plan Operativo Institucional de la Sede Central, Direcciones Regionales Sectoriales y PETACC con la Ordenanza Nº 003-2008.
- Se elaboró y aprobó 03 Directivas Regionales.
- Se elaboró la Rendición de Cuentas del Titular 2007 para la Contraloría General de la República y se cuenta con un portal regional el cual se actualiza con la frecuencia debida.

Dificultades

Las evaluaciones del Plan Operativo Institucional no se están cumpliendo debido a que los órganos y dependencias y las Direcciones Regionales Sectoriales no están cumpliendo con remitir información en los plazos establecidos.

En cuanto a la Gerencia Regional de Infraestructura, los Objetivos si es cierto, no tiene objetivos específicos esto se encuadra dentro de objetivos sectoriales por ejemplo:

- Fomentar la integración regional e interregional y materia vial mediante la ejecución de vías y medios de comunicación de calidad.
- Contribuir con las empresas privadas para el incremento de la oferta de viviendas orientadas a la población de menores ingresos.
- Fortalecer la capacidad operativa de las Empresas Prestadoras de Servicios EPS y lograr su viabilidad financiera para el beneficio de la población respecto al abastecimiento de agua potable y desagüe.
- Fortalecer la inversión en la generación de la energía renovable o no convencional.
- Generar condiciones propicias para traer inversión orientada al desarrollo industrial de la región Ica.
- Mejorar y utilizar la infraestructura de acceso y servicios a los recursos y atractivos turísticos y protección del patrimonio cultural y arqueológico de la región Ica.

La Problemática

- No se tiene implementada la Sub Gerencia de Estudios
- Un número importante de proyectos con estudios de preinversión y estudios defectivos presentan un desfase en sus costos, esto como ustedes saben debido al sismo del año pasado.
- Un número importante de obras por liquidar, existen expedientes desde 1979 la norma dice que si la liquidación no se hace dentro del tiempo de inversión se debe ejecutar nuevos con gastos corrientes.
- Las subgerencias regionales desconocen el detalle del proceso integro de las inversiones, la ley de contratación del Estado no permite dar agilidad a los procesos de selección.

Aquí en los cuadros que viene a continuación se enumeran las obras y los montos que están en ejecución, ejecutados y por ejecutar el año 2008.

Se tiene un presupuesto a la fecha, decía que se tiene un presupuesto a la fecha como ustedes conocen de alrededor de 100 millones de soles de los cuales se ha ejecutado hasta noviembre 43.2 restando 58.2 y aquí quiero insistir, esto no significa que se nos haya transferido todo el dinero, existe una cantidad importante de dinero que no se ha transferido, que no se ha calendarizado, nosotros somos responsables de lo que nos transfiere, lo que nos calendariza, no podemos ser responsables de lo que no nos transfiera.

Estas son las obras culminadas en la provincia de Chincha, ustedes pueden notar el cuadro en el orden de 144 millones de soles con fuentes de financiamiento 03 obras: En la Provincia de Pisco por 2.7 millones, en la Provincia de Ica 5.7 millones con sus respectivas fuentes de financiamiento, en la provincia de Palpa 1.1 millon igualmente con sus respectivas fuentes de financiamiento, en la Provincia de Nasca 333 mil soles todos de los recursos ordinarios y finalmente se ha ejecutado en el orden de 10.1 millones de soles.

Obras en Ejecución

En la Provincia de Chincha, pueden apreciar ustedes de ejecución de programada 20.9 millones se ha ejecutado 18.5 estando un saldo 2.3 millones en cuanto a la parte financiera, ustedes pueden ver al costado el estado situacional de las obras.

En Pisco, una obra que está al 40% presupuestada en 300 mil, se ha ejecutado hasta octubre 125 quedando 174 mil de saldo financiero.

En cuanto a la Provincia de Ica, tenemos un total de 12.8 millones en contratos, ejecutados 13.9 y saldo 8.8 por ejecutar y el estado situacional de cada una de las obras en la última columna.

En la Provincia de Palpa lo mismo se ha ejecutado 362,806.75 de saldo pendiente y esto obedece al equipamiento que está en proceso de adquisición de la sustitución de aulas del Instituto Superior de Palpa.

En la Provincia de Nasca, el proceso encontramos 03 obras con un total de 11.6 millones, el avance financiero de 3.1 con un saldo pendiente 8. 7 millones.

Multiprovinciales: Tenemos en el orden de 3.5 millones de soles que están en proceso, se han ejecutado 1.1 millón, existe un saldo de 2.4 millones y los avances como siempre en la última columna.

OBRAS POR EJECUTAR 2008
Este es el listado de obras por ejecutar en este cuadro 6.8 millones con su respectiva fuente de financiamiento.

En Pisco en el orden de 7.6 millones y su respectivo estado situacional.

En la Provincia de Ica un total de 15.4 millones de obras por ejecutar y su estado situacional.

En la Provincia de Palpa 3.1 millones.

En Nasca 5.8 millones lo que hace un total de 38 millones de soles en obras por ejecutar o pendientes del proceso en este momento.

En cuanto a la Oficina Regional de Administración

Objetivos

- Atender con eficiencia, eficacia y economía lo requerido por los administrados.
- Crear una conciencia de responsabilidad para lograr objetivos de la actividad continua en los cuatros sistemas vale decir Contabilidad, Tesorería, Potencial Humano y Adquisiciones.
- Laborar con sujeción a lo dispuesto por las normas vigentes del presupuesto, Directiva de racionalidad y austeridad en el gasto público y otras relacionadas.

Aquí Señores quisiera hacer simplemente mención que existe y subsiste todavía la normatividad que nos enmarca dentro de la racionalidad y austeridad del gasto público, esto está vigente.

Problemática

- Procesos documentarlos lentos debido a un desorden y una indefinición en cuanto a funciones en especial por los SNP.
- La inexistencia de Directivas internas que faciliten la operatividad y el control de las actividades en general.
- El calendario restringido en extremo que no facilita la operatividad en actividades básicamente para funcionamiento, las áreas no gastan efectivamente el costo asignado mediante calendario, esto por lo general excede lo programado, el fondo fijo o caja chica no se encuentra desagregado en el calendario ocasionando exceso del límite programado.
- Deudas pendientes de pago originadas por exceso en gasto corriente y otras no programadas con oportunidad.

Para que tengan idea en estos momentos nos encontramos con una deuda pendiente del orden de 185 mil soles del gasto corriente en esos 5 rubros combustible por 57 mil, uniformes por 49 mil, viáticos 2007 y 2008 en el orden de 20 mil, bienes y servicios 29 mil y de otras deudas en el orden de 30 mil soles.

Logros

- Se ha sincerado el gasto correspondiente a los SNP ahora CAS, habiéndose realizado un proceso de selección para programar su fuente de financiamiento y específica de gasto elaborando contratos con oportunidad.
- Se ha cancelado 60 mil soles de los servicios de auditoría externa no previstos en el calendario.

- Se ha amortizado a la fecha 40 mil en gastos de uniforme quedando solo un saldo de 49.
- Se ha reducido de manera considerable el gasto de combustible atendiendo únicamente lo estrictamente necesario.
- Se viene optimizando el gasto de servicios de courier, fotocopia para evitar el incremento de gastos con el consecuente de riesgo de quedar sin pago.
- Coordinación estrecha con las áreas para lograr la optimización del uso de los recursos.
- Medidas para continuar con este sinceramiento de las actividades en cuanto a bienes y servicios necesariamente debemos elaborar hojas de ruta que indiquen la dirección a seguir en los procesos comunitarios, proyección de directivas internas que faciliten la solución del personal acorde a la operatividad y documentación y gestión.
- Restricción de los gastos de funcionamiento ejecutándose lo indicado únicamente las especificaciones del calendario asignado a las áreas mediante una (ininteligible) histórica para el siguiente ejercicio asignar a las áreas el monto gasto realmente.
- La contrataciones del personal deben de contar como mínimo con la cobertura presupuestal que garantice su pago, previo al requerimiento y proceso de selección.
- Preparación de informes en donde se indique al presupuesto asignado para combustible y/o otras adquisiciones y se ajuste a lo efectivamente lo que se debe gastar de acuerdo al calendario, esto para lograr un equilibrio financiero.
- Restricción en el uso de vehículos en tanto no se regularice la deuda con el proveedor, en adelante se usará únicamente para fines prioritarios y específicos.

En cuanto al tema planteado ¿cómo va el gasto corriente?, aquí he querido ser más global y el día de hoy del SIAF, del Ministerio de Economía y Finanzas actualizado hasta el 05 de Diciembre nos da ese cuadro, en personal y obligaciones para el 2007 se tiene un avance del 99%, en obligaciones previsionales el 99%, en servicios de 67%, se tuvo un presupuesto, un marco presupuestal de 63 millones el año pasado pero solamente dieron 42 no crean que hay una revolución solamente dieron 42 millones para bienes y servicios, otros gastos corrientes prácticamente completo inversiones se avanzó en 48% y

otros gastos de capital en un 82%, en total financieramente hubo un avance de 88.8%.

Quiero que noten ustedes que bienes y servicios este año está presupuestado como marco en 47.9 millones, el año pasado se presupuestó 63.2 millones, o sea presupuestalmente hubo más pero dieron solamente 42.9; este año nos han recortado en 47 millones pero hasta el momento la ejecución va en 27.5 millones de soles, no nos han dado mucho más por si acaso.

Esto es lo que quería que noten ustedes en lo que respecta al gasto corriente, o sea gastamos también de acuerdo a los que nos calendarizan y el presupuesto, el banco presupuestal muchas veces excede a lo que nos asigna.

Finalmente señores nuestra región, me incluyo, hemos visto que tiene enormes posibilidades, a todos nos toca actuar con responsabilidad, de pronto he querido hacer esta visión de los lineamientos de políticas generales para hacer notar que la región tiene un vasto y complicado número de sectores y funciones, ustedes han visto en cuanto a la problemática, en cuanto a logros que de una u otra manera la región en su parte burocrática si se quiere, camina, está funcionando pero hay algo muy importante, este documento PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA REGION ICA 2007 – 2011 en su capítulo 12 nos plantea proyectos de inversión de impacto regional interesantes, pienso que nuestra visión debe estar enmarcada en eso. El día de ayer el gobierno de boca del Presidente de la República ha hecho un anuncio sumamente importante e impactante, señores va existir 10 mil millones de soles que van a ingresar a la economía del país; en una de mis exposiciones anteriores les mostré un cuadro de cómo iba las inversiones por recurso ordinario en todo el país en los gobiernos regionales, el día de hoy sacando el reporte correspondiente siguen los 1500 millones de soles presupuestados pero solamente han transferido 779 millones restando 764 millones es decir el 50%, el 50% de recursos ordinarios en todos los gobiernos regionales no se ha transferido, eso por favor hay que recalcarlo, no se ha transferido el 50% de recursos ordinarios, en consecuencia nosotros somos responsables por lo que nos transfirieren no por lo que no nos transfieren.

Esto por una política acertado o no del Ministro Valdivieso cuando ingresa a mediados del año, se fija una política de restricción, estuve en los momentos

que se le indicó, quedó en una buena concepción, la respuesta la han dado ayer, la respuesta señores es que tenemos que estar preparados porque van a venir importante recursos bajo diversos tipos de esquemas para la región y estos proyectos de inversión de impacto regional pienso que son los puntos donde debemos entrar como gobierno regional.

Disculpen el extenso y de repente cansado de la exposición pero tenía la necesidad de que vieran ustedes de manera general que nuestra región tiene ya definida una política a la cual debemos (ininteligible), muchas gracias señores.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien señores consejeros, señor presidente, acaba de hacer la exposición el Gerente General Regional, si los consejeros tienen algunas preguntas pueden hacer el uso de la palabra, la palabra al consejero Rivera.

El Consejero RIVERA: Muchas gracias consejera delegada, señor presidente, consejeros regionales, público presente, funcionarios del Gobierno Regional.

La exposición que nos ha hecho el Gerente General realmente nos daría mucha, veo que tiene mucha intención pero nuestra realidad es muy diferente, si bien es cierto está esbozado en diferentes documentos de gestión lo que acaba de exponer el asunto que no se cumple porque todo se ha quedado simplemente en la exposición, si bien es cierto tenemos algunos proyectos en desarrollo y tenemos proyectos en ejecución y muchos formulados pero el asunto es que también nos dice que va haber un importante recurso que ha anunciado el Presidente y que debemos estar preparados para ellos, dentro de la relación de los proyectos que tenemos en este momento pregunto si ¿existen alguno como para poder involucrados dentro de ellos?. Tenemos una seria deficiencia en cuanto a que los proyecto que se presentan lleguen a su culminación en el tiempo efectivo que debería darse; en ese sentido señor gerente cuando formulamos la petición de hacer un lineamiento de las políticas quizá estuvo mal formulado, lo que deberíamos hacer en esta exposición es qué cosas en concreto tenemos para que todo lo que usted ha expuesto en base a objetivos realmente se hace o qué es lo que se está haciendo sugerencia para que pueda viabilizar el cumplimiento de esos objetivos, el enfoque debe estar orientado

hacia ello, todo lo usted nos ha expuesto está correcto, eso es lo que tenemos como documentos de gestión, tenemos claramente definido, se ha hecho una linea base, se tienen cuáles son las potencialidades, cuáles son las deficiencias y sabemos qué objetivos hay que cumplir pero el problema es qué de efectivo estamos haciendo para cumplir cada uno de esos objetivos en cada uno de los sectores y eso es lo que quisiéramos escuchar, muchas gracias.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señor Gerente para que pueda responder.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: La pregunta me da pie para comentar lo siguiente, señores no hay que olvidar que estamos en el Estado, no hay que olvidar que estamos en la administración pública que se basa en marcos muy claros, yo no podría inventar acciones que no están dentro de ese plan y que no están dentro de la normatividad vigente, entonces tengo que ceñirme a esos planes, qué cosa si propongo y qué cosa transmito a los funcionarios que están bajo mi mando, orden como siempre me escuchan decir la administración pública es sencilla la complicamos nosotros, se basa en actividades, se basa en presupuesto, se basa en metas mensuales, trimestrales, anuales, hay que cumplirlas en el tiempo debido, lo que propongo señores es que esos plazos, esos tiempos se cumplan, por lo menos para el próximo año, es mi intención y estoy transmitiendo a los funcionarios que esas metas, esas actividades se cumplan en los términos y plazos pero insisto, estamos en la administración pública, estamos enmarcados dentro de documentos que muchas veces nos parecen engorrosos, nos parecen fuera de contexto pero existen y tengo que basarme en eso, no podría salirme de esos lineamientos porque sería altamente cuestionado.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Consejero Rivera, bueno un favor consejero Cabrejas déjeme dirigir la sesión, las elecciones de consejero delegado va a ser fin de mes de repente puede ser a futuro no bueno. Ya consejero Rivera usted está satisfecho con la respuesta sino para aclarar.

El Consejero RIVERA: Está bien lo que dice de que estamos dentro del sector público y que tenemos procedimientos que cumplir, el asunto es que esos

procedimientos se han hecho al menos en nuestro región como le podríamos llamar, le dijo burocráticos yo solamente tenía que respetar lo que dice pero dentro de lo burocrático también tiene que haber eficiencia, en ese sentido yo creo que la política tiene que ir enmarcada en ello, como le vuelvo a decir se tienen objetivos definidos en cada uno de los sectores, el asunto es ¿qué estamos haciendo para cumplirlos?, con cada uno de ellos, haga usted un comparativo entre lo que propugna como objetivo y lo que se está haciendo en cada uno de ello, de ello sacaremos un balance si la gestión es positiva o no, yo creo que aca tenemos que ser más concretos, tenemos un bonito marco referencial pero tenemos que ser más concretos en las acciones que tomamos y cuando formulamos el pedido y vuelvo a repetirle está bien lo que nos ha expuesto pero también queremos tener una respuesta concreta si aún dentro de estos parámetros que nos da la administración pública el cómo hacemos para que todos esos objetivos se cumplan cuáles de estos proyectos estamos propugnando llevan o conllevan logros de esos objetivos, por favor si usted podría definir un poco mejor este tema que todavía para mi no es del todo claro.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Definitivamente uno de los temas que más preocupa al Consejeros los entiendo, los entiendo es el tema de las inversiones poco creo que conceptualizamos todo a través de las inversiones. En unas de mis exposiciones anteriores les mostré un cuadro de lo que demora la maduración de un proyecto mínimamente 15 meses, entonces mal haría en decir voy a cambiar inmediatamente algo que tiene un período de maduración tan largo, lo que si les dijo categóricamente que estamos haciendo todo lo necesario para que esos resultados usted en el próximo ejercicio los pueda ver con más precisión, estamos haciendo lo necesario para cosas como por ejemplo todo salga con concurso en sus tiempos respectivos, no vamos a plantear a hacer licitaciones públicas a partir de setiembre porque se nos caen, no nos da tiempo, dada la norma vigente no nos da tiempo, entonces tenemos que hacer acciones concretas de tal manera que puedan ustedes evaluar adecuadamente el próximo año, este año probablemente la evaluación va hacer entiendo no lo que hubiéramos querido pero yo les aseguro que con el ordenamiento que estamos haciendo para el próximo ejercicio si se nos va a poder ir mejor las cosas, yo entiendo de repente que estos son formas de respuestas no graciosas sino yo les dijo concretas porque la evaluación no la van a poder hacer con respecto lo que estamos haciendo este trimestre de manera inmediata, va a

venir en el siguiente ejercicio porque los tiempos de los proyectos señores demoran bastante.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien Consejero Pillaca tiene la palabra.

El Consejero PILLACA: Señor Gerente, Consejera Delegada primero por su intermedio, una vez más llevamos una sesión de consejo donde se nos viene simplemente a decir más de lo mismo, yo tengo que lamentar muy de veras de que el Gerente siga en esta actitud de siempre señalarnos que para el próximo año, el próximo año, ya el próximo año veremos resultados, el próximo año trabajaremos mejor el próximo año estaremos realizando acciones concretas, eficientes, claras y porsupuesto que van a enmarcarse dentro de los lineamientos que ustedes nos han expuesto, eso es lo que ya nos viene diciendo usted desde la sesión en la cual se presentó oficialmente pero no ha cambiado nada su forma de decir, o sea nos siguen meciendo a los consejero regionales, no nos dicen la realidad, no están siendo sinceros con nosotros, no están siendo sinceros porque cada uno de ustedes generan una opinión, genera un punto de vista y cuando están frente al Consejo Regional cambian de versión cuantas veces a usted mejor les parece y eso lo voy a demostrar más adelante cuando haga uso de la palabra el Gerente de Infraestructura, acá tengo los documentos les voy a demostrar como en menos de dos meses nos han cambiado de opinión 5 veces y en las 5 nos han mentido igual que usted, entonces yo creo que ya es momento señor gerente que seamos sinceros, creo que el consejero Rivera lo que está buscando es que sean sinceros, hagamos de una vez por todas ya el sinceramiento en relación a los temas que corresponde no solamente a los lineamientos de los proyectos de inversión que porsupuesto está visto y está demostrado que simplemente nos están meciendo, nos están mintiendo y están mintiendo a la comunidad iqueña, usted habla sobre los lineamientos que se exponen que deben ser los que deben ceñirse y debe proponerse, yo quiero preguntarle a usted señor gerente ¿cuántas veces se ha reunido usted con los Directores Regionales para poder esbozar los lineamientos que usted nos expone en este momento?, ¿cuántas reuniones de trabajo ha tenido usted con los Directores Regionales para poder esbozar sus lineamientos de trabajo y sus lineamientos de políticas precisamente a este gobierno regional, porque lo que usted nos expone está como dice en los

documentos, están las normas pero cuando los Directores Regionales salen a los medios de comunicación lo que usted habla se contrapone totalmente a lo que usted nos está mencionando en estos momentos, o sea ellos tiene otra versión, ellos tienen otro idioma, ellos tienen otro discurso distinto al de usted, por eso quisiera saber ¿cuántas veces se ha reunido usted con los Directores Regionales de todo el sector público y cuáles son los lineamientos de trabajo que han logrado obtener en cada una de ellas?, inclusive ahí adicionalmente nada más señor gerente con todo respeto ¿a cuántos de ellos, cuando usted se ha reunido con estos Directores Regionales, a cuántos de ellos ustedes a autorizado salir a los medios de comunicación? porque hay dos memorados para los Gerentes Regionales y para los Directores Regionales que para hacer uso de la palabra o dirigirse a los medios de comunicación tienen que solicitar previamente permiso, tienen que solicitar previamente autorización, entonces por eso digo se contrapone su alocución con lo que hacen los Directores Rgionales o con los hacen los Gerentes Regionales por eso sería bueno quisiéramos saber cuántas veces se ha reunido y cuántas veces usted ha autorizado a los funcionarios para que puedan hacer uso de la palabra o dar declaraciones a los diversos medios de comunicación con relación a los lineamientos de políticas a seguir por parte de usted o por parte del gobierno regional, eso es importante saberlo porsupuesto señor gerente. Usted siempre señala que el 50% que se ha transferido de acuerdo a lo que corresponde a la canderizacion para el gobierno regional lo que no se transferido no es culpa del gobierno regional, es culpa del MEF o sea del Ministerio de Economía y Finanzas, eso es lo que usted siempre nos dice lo que no se ha transferido no es culpa del gobierno regional sino del MEF y ¿qué hacemos?, nos cruzamos de brazos nada más cuando nos nos transfieren o no nos calendarizan adecuadamente en relación a estos temas de lo que no se nos da o no nos proporciona o no se nos calendariza como corresponde, ¿qué acciones concretas han hecho ustedes? porque nos han llevado a lo que hoy hoy en día se está generando, toda una serie de opiniones con relación al tema de la exoneración de los procesos por emergencia que ha llevado ya en consecuencia de ello los Alcaldes se han tenido que pronunciar en contra del Presidente del Gobierno Regional y también ha llevado precisamente aquí en estos momentos se nos diga que nosotros hemos buscado que aprobar una exoneración para los procesos de exoneración por emergencia cuando la situación hoy en día en lo que usted mismo ha señalado en el SIAF del MEF o en todo lo que le corresponde al MEF, 07 de los proyectos que nos llevaron ustedes a procesos de

exoneración por emergencia están presupuestados, está su plata y está en el MEF, o sea el MEF nos ha mentido o ustedes nos han mentido porque aquí está o sea para qué nos llevaron a un proceso de exoneración si sabían que estaba ya en el MEF.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señor Gerente para que de respuesta.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Mi forma de trabajo es de comunicación permanente con todos mis subordinados incluyendo Gerentes, Sub Gerentes y trabajadores en general no practico las reuniones frecuentes sino continuas no me dejará mentir acá no solamente los funcionarios sino los trabajadores en general mis continuas visitas de cada uno de ello.

En cuanto a ¿qué hemos hecho con respecto a recurso ordinarios?, innumerables oficios y gestiones hechas por nuestro Presidente al margen por los funcionarios y el que habla, con el proceso si bien es cierto estaba presupuestado, presupuesto institucional, obras no se olviden que estaban en el presupuesto marco nos estaban calenderizadas y en segundo lugar lo que se estaba pidiendo es justamente eso, la exoneracion del proceso.

El Consejero PILLACA: Señor Gerente, parece que no me he dejado entender en todo caso con las inquietudes que yo he prepuesto y cuando nosotros hacemos este tipo de preguntas yo siempre veo como que algunos Gerentes les molesta que les pregunten las cosas, no tienen por qué molestarse es una suerte de coordinación que quiere este Consejo Regional tener con ustedes para saber cuáles son los lineamientos de trabajo que tienen y de esta manera nosotros tambien conocer, cuando usted me dice yo me reúno permanentemente con los Directores yo no le pregunté yo quisiera saber cuántas reuniones ha tenido usted y qué cosa es lo que han generado como lineamientos de política para usted llegar a esta posición porque reitero los Directores tienen una versión distinta a la de usted señor gerente, entonces por eso es mi preocupación porque si usted es el Gerente General, los lineamientos que lo generan indudablemente las políticas es el señor presidente y por ente usted es la que va a aplicar, bueno entonces es lo que queremos saber ¿por qué se contraponen?,

¿por qué son distintas?, ¿por qué no son del mismo sentir dentro de lo que significa, para ser más claro, las opiniones de los Directores para con relación a su trabajo de usted y por eso yo preguntaba si ha tenido reunión de trabajo y cuáles son estas reuniones y el otro era si usted señala que el Presidente que ha hecho las tramitaciones correspondiente de los oficios, documentos ante el MEF para que se haga una calendarizacion efectiva como corresponde ¿por qué de los 07 proyectos estaban para exonerar? y ¿qué hemos exonerado del proceso de selección ahora aparece en el MEF?, ¿por qué aparece?.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Disculpen la omisión en cuanto a los medios de prensa. Definitivamente hay momentos en donde aclara la participación de todos los funcionarios en cuanto a sus declaraciones, definitivamente por (ininteligible) estamos prohibidos excepto que haya un mandato expreso del Presidente Regional en los temas que competen a su función, si han hecho eso disculpen desconozco habría que revisar para tomar acciones correspondientes. Una cosa insisto que está en el presupuesto que está consignado desde el comienzo de año, otra cosa es que se calendarize y otra cosa es que saquemos a los proyectos de selección, los proyectos de selección insisto normalmente se hace con calendario, en esta oportunidad lo que se pedía es a muchos de estos proyectos hacer un proceso de selección vía exoneración, eso es lo que hay, lamentablemente espero que estas palabras, con estas apreciaciones logren responder la inquietud de todos ustedes.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien, la palabra al Señor Presidente.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Bien, por intermedio de usted consejera delegada a los miembros del Consejo. Es bien claro que cuando el Ministro de Economía y Finanzas se hace cargo como Ministro y se ve ya venir la crisis mundial, la medida que tome es bien clara, cortan drásticamente el sistema de calendarios, si bien tenemos un marco, un techo hasta donde podemos gastar que está aprobado por el Congreso de la República en la Ley del Presupuesto para el 2008 cortan drásticamente todos los calendarios no solamente para obras sino calendarios de gasto corriente y de gestión, es por eso que se tiene muchas veces deudas

que no se han debido de tener, hace tres meses el Gobierno Regional quien habla ordenó que se sinceren todos los pagos, se ahorre todo lo que se pueda y se cumpla con los compromisos ya asumidos anteriormente; en ese sentido quiero decirles que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales no en una vez sino en varias reuniones como tres reuniones en las cuales estuvo en dos reuniones estuvo en realidad el Ministro de Economía y Finanzas se le reclamó y se le dijo cómo era factible que corten los calendarios para gastos, cómo era posible que corten los calendarios para inversión pública para obras, obras que se han planteado, obras que no se están haciendo, obras que no lo podemos sacar porque no tenemos calendario. La respuesta del Ministro fue bien clara, estamos modulando la Economía y ¿qué es modular? no gastes ahora gasta el año que viene, esa era su política de modulación, el día de ayer el Presidente de la República ha visto que esto no va a funcionar porque si seguimos modulando la economía de acuerdo a la perspectiva del Ministro de Economía y Finanzas no va a haber construcciones en el país porque no hay gasto en inversión pública, va a haber despidos masivos en lo que es el sector construcción civil, esto va generar y va arrastrar al resto de la economía de consumo; en ese sentido quiero indicarle para conocimiento del pleno, en eso hemos estamos trabajando, el último calendario no dieron completo dieron medio porque hicimos un reclamo el día que hubo una reunión de la APEC en Lima en plena reunión de la APEC terminando la exposición del Ministro todos los Presidentes de la Región nos acercamos y con el primer Ministro ya se le forzó a que de el calendario ese día, este es un problema en realidad que creo que se va a solucionar porque dentro de los temas de inversión el Presidente de la República ya ordenó el día de ayer que haya las transferencias totales y se haga una inversión pública para no generar en realidad una recesión en el país, eso estamos hablando de macroeconomía.

En el otro tema quisiera un poquito dejar en claro, se han tomado el tema de las exoneraciones el día 24 de noviembre se presentó para actuar rápidamente, teníamos los tiempos correctos se podía hacer, se podría hacer, ahora se van hacer a partir de enero procesos regulares, ya tenemos fichas SNIP, en algunos casos expedientes técnicos, en eso tendremos que ir trabajando a partir de enero en forma regular, se les ha entregado los motivos por los cuales será objeto de otra reunión lo indicado por los cuales se ha observado, no es porque el Presidente quiera observarlo, no es porque el Presidente no quiera en realidad transferir fondos a un Municipio quiero ser claro que se transfirió fondos al

Municipio de Pueblo Nuevo, se transfirió fondos a San Pedro de Huarcapana, se ha transferido fondos a Subtanjalla; entonces que no se diga en todos los medios de comunicación como en esta vez pongo el pleno ahí porque quiero que esté con arreglo a ley, no quiero que los Municipios tengan problemas ni el Consejo Regional, entonces una manera es hacerle ver que lo hice ver en sesión de consejo que no se podía hacer eso y dos Consejeros en forma clara creo que entendieron como Abogados pusieron y dijeron, pusieron esto nosotros hemos votado de esta manera, salvando sus responsabilidades, en ese sentido consejera creo que el trabajo debe ser en conjunto queremos avanzar avanzemos en conjunto, no hubo tal vez las explicaciones que ustedes han debido solicitar cuando se pidió la exoneración, perfecto pero esto genera también atraso en algunos obras, eso es todo como una aclaración al tema y al otro tema hay en realidad gerentes que yo los he autorizado para que salgan a los medios de comunicación ya que el Gobierno Regional en ciertas radios y ciertas televisoras no pueden estar día a día en manera sistemática de una manera grosera estar atacándolo por eso hay funcionarios que están saliendo porque el Gobierno Regional está siendo aludido en realidad por esos medios de comunicación, lo único que tratan es de desvirtuar el trabajo del Gobierno Regional, gracias consejera.

El Consejero FALCONÍ: Gracias Presidente, gracias consejeros, público presente. Señor Gerente cuando aquí los consejeros le piden algo de sinceramiento ellos lo que quieren saber es cuánto es por ejemplo, yo le voy a dar un ejemplo de sinceramiento aquí las cosas porque de verdad no se están llevando a cabo cómo es, sinceramiento es decir por ejemplo el Presupuesto Institucional de Apertura del año 2008 es de 61'361 000.712 soles, el Presupuesto Institucional Modificado es de 103'497.164 soles, eso es sinceramiento de las cuales cómo se subdivide cada uno de ellos, tenemos diferentess áreas Administración por ejemplo el Presupuesto Institucional Modificado es de 5´890 739 soles y a su vez cada uno de ellos se va subdividiendo no, no es lo que usted ha propuesto acá, eso no es lo que se quiere saber, cuando ellos dicen sinceramiento es que usted diga con cifras exacto cómo se ha venido ejecutando no y qué es lo que se ha venido presentando.

Otra de las cosas por ejemplo que le doy en el caso de infraestructura educativa el Presupuesto Institucional de Apertura fue de 1´513 344, el modificado 24'451, 659, a la fecha de ello cuánto es comprometido 8´724 000.00, cuándo

hay devengado 3´446,000 esas son cifras que uno tiene que escuchar no escuchar otras cosas, entonces cuando venimos acá venimos con otras cosas y estamos sorprendiendo porque ellos quieren escuchar qué es lo que hay y estas son cifras que las he escogido a través del Ministerio de Economía y Finanzas, entonces lo que queremos escuchar son cosas que se vienen dando, cosas concretas, qué cosa venimos, qué se puede hacer, qué no se puede hacer pero sin embargo aquí vemos otra vez con lo mismo escuchando cosa que no tiene por eso ya los consejeros ya no le toman ni la debida importancia porque eso no es lo que quieren escuchar, y así tenemos de cada uno de ellos no para que vea qué podemos tocar en lo que es transporte terrestre por ejemplo tenemos si escogemos uno al azar nomas construcción y mejoramiento de (ininteligible) se le dio 500 mil soles, de los cuales ni un sol se ha comprometido, ni se ha devengado y cuando nosotros hablamos y dicen no nos han transferido, claro qué nos van a transferir si nosotros no sustentamos el perfil, el expediente para que se pueda comprometer, entonces bajo ese sistema nunca nos va a llegar nada, simplemente porque no comprometemos y eso es lo que quieren escuchar los consejeros, en qué etapa y cómo nos vamos comprometiendo, si vamos a volver a lo mismo que ya lo hemos escuchado en anteriores oportunidades entonces estamos demás en esto; entonces eso es lo que le digo que queremos escuchar cifras más exactas y no es como decía hace un momento tenemos 100 millones no, ya le dije exactamente las cifras cómo son, son cifras que tanto usted como cualquier persona lo puede obtener y no podemos trabajar en función a otras cosas.

Si seguimos hablando de estos detalles y en cuanto a las obras que hoy en día todos los proyectos de ejecución para el año 2008 vemos que son muy escasos, obras por ejemplo nomas "Construcción de Centro de Cómputo y Equipamiento de Roberto Pisconte de Nasca es el único que fue presupuestado en 90 mil 500 y se ha comprometido 87 mil 412, entonces vemos en las cosas pequeñas pero no vemos obras de impacto lo que se hace mención que debemos tomar iniciativa de ello, hace un momento ha hablado de una infraestructura que en la cual se hace mención de que se le ha girado como 3 millones creo y aquí figuraba algo de 63 millones, por ejemplo aquí dice a ver una Institución Educativa Miguel Grau Nº 23543 dice que el Presupuesto Institucional Modificado es de 9 millones 484 de lo cual se ha comprometido 4 mil 563 y girado a la fecha 63 mil, entonces eso es lo que queremos escuchar, cuáles son los motivos y así como eso vienen otras instituciones que también tienen ese

problema, por ejemplo no que se le ha dado un millón no la de la otra institución que le hago y que sin embargo usted tiene que decir bueno ¿cuáles son los motivos por qué no se ha avanzado?, ¿qué problemas hay?, ¿qué problemas tenemos hoy en día con los contratistas?, cosas como eso no usted aquí los datos que nos están dando, a veces carece de planteamientos con lo que hoy en día sabemos que el Ministerio de Economía y Finanzas ya se encuentran, por ejemplo ya hablamos de los que es aquí vamos a tocar Salud y Saneamiento ¿qué tenemos para ello?, el Presupuesto Institucional fue de 14 millones 314 mil 851, comprometido ¿cuánto hay? 10 millones 451 mil, eso fue infraestructura de saneamiento básico por si acaso hay que especificarlo porque el total de ello, el total de lo que es para salud y saneamiento fue 33 millones 744 mil 419 y que a la vez y que a la fecha tenemos comprometidos tan solo 23 millones 543 entonces si vamos tomando en cada uno de ellos y vamos sumando vemos que el avance no ha sido preliminar, usted ha dicho algo que sí le he escuchado y si es cierto el 27.2% estoy totalmente de acuerdo con esa cifra que es el avance en la cual se ha hecho del presupuesto pero que tenemos grandes deficiencias en cuanto a poder seguir comprometiendo las obras, vemos de que si bien es cierto para que nos pueden ser la transferencia primero hay que comprometer y por ende ahí ya se da cada una de las cosas se nos estará transfiriendo pero sino hacemos ese procedimiento, lamentablemente nunca nos va a llegar lo que hoy en día estamos esperando no por eso que el punto cuando llaman a los Consejeros dicen sinceramiento es porque tenemos que decir las cosas con cifras exactas y que nos permitan sacar de ahí algunas conclusiones cómo podemos seguir trabando de aquí en adelante, entonces creo que estos alcances que le he dado señor gerente ya usted puede enmendar a lo cual hace un momento ha hecho mención y que nos diga con cifras exactas para poder trabajar y para ver qué opción o alternativas podemos tomar de aquí en adelante.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señor Gerente para que de respuesta.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: La exposición tiene 62 páginas desde la pagina 46 hasta la página 57 es decir casi el 20% está destinada única y exclusivamente a la infraestructura con números, con precisiones, entonces pienso que si no se han

presentado los cuadros como usted quería tendremos que enmendar y presentar tal como usted quiere pero también le digo con todo respeto estoy en la administración pública hace muchos años, conozco mi negocio y sé la manera cómo presentar los documentos, lo que sí una vez más reitero que con mi equipo de trabajo estamos haciendo todo lo necesario incluyendo la labor del Presidente para que el 2008 sea un año de trabajo, el 2009 sea un año de trabajo más programado y más productivo.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señores Consejeros, ¿alguién más desea hacerle alguna pregunta al Gerente General?, puede hacer el uso de la palabra.

El Consejero CHACALIAZA: Señora consejera delegada, señor presidente, señores consejeros, funcionarios y público en general. En la exposición que ha hecho el Gerente, ha hecho mención de que existen empresas agro exportadoras que vulneran los derechos de los trabajadores de que aquí hay una pregunta no que yo quiero que responda en ese sentido por intermedio de la Consejera en el sentido de que si la Dirección Regional de Trabajo por las inspecciones de Trabajo existentes de lo que es dentro de la región tiene el número suficiente de inspectores para la situación de trabajo para solucionar los problemas laborales que existen pues dentro de lo que es la región acá en Ica.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señor Gerente para que responda.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Si por su intermedio, sí tiene toda la razon consejero existen un número insuficiente, es más existe un recurso insuficiente, canaletas, recursos humanos por eso es que tambien estamos planteando que el gasto corriente porque esto lamentablemente se trabaja con gastos corriente se incremente a afecto de que esta y otras funciones ya nos van a pasar tengamos nosotros el suficiente recurso financiero como para poder actuar, definitivamente tiene toda la razón, hay un número insuficiente de recursos humanos que es (ininteligible) del insuficiente recurso financiero de bienes y servicios.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: ¿Alguna otra pregunta Señores Consejeros?.

El Consejero SUINEY: Si gracias Consejera Delegada, si coincidimos si es que el Gerente General en el marco de su exposición la pega muy bien para académico, para poder ir a hacer cátedra, un poco de docencia sobre temas públicos, lo que necesitamos es creo yo Gerente General es de que aplique más el tema ejecutivo en el sentido de que en todas las exposiciones en primer lugar yo sino no mas no recuerdo creo que el Acuerdo que se había llevado a cabo para esta fecha era la exposición de todos los Gerentes Regionales de repente usted quiere proteger algún Gerente para no ser expuesto en fin, eso lo dejo ahí no más como para que no crea que no nos damos cuenta de repente.

Lo otro es que la situación de los informes por todas las Gerencias Regionales de los cuales aquí se han manifestado claro se hablan de objetivos y como dice el Ing. Rivera hubiera sido bueno saber cómo es que se van a lograr los objetivos, si bien es cierto hay lineas generales y hay todo un procedimiento y hay mucha burocracia también hay "burrocracia", entonces en ese sentido quizás lo que hubiera sido bueno es establecer un cronograma de repente de actividades por objetivos, si hablamos de repente de que se va hacer el otro año muy pues manifestarnos en un cuadro obra por obra, situación por situación, objetivo por objetivo cómo es que se van a ir dando los pasos y a qué fecha más o menos ya se logre el objetivo de tal manera que con el plan de contingencia y con todas las burocracias y las "burrocracias" poder saber consejera delegada, no estoy agraviado a nadie simplemente espero de que el tema nadie se lo tome a pecho porque finalmente no he dicho nombres, en todo caso lo que sí consejera delegada es que el Consejo Regional para facilitar sus funciones y finalmente ver que la región si avance con temas concretos necesitamos en términos claros establecer plazos y metas fijas, o sea es un tema que quizás este Gerente General yo creo sí porque tiene la capacidad para conocer los temas de fondo pero falta el detalle puntual que es decirnos cómo se va a lograr cada cosa y si tiene esa capacidad de digamos de poder exponer de manera académica las cosas también llevarlas al sentido real en cuanto a plazos y metas seguras por cada cosa, con los problemas que haya consejera delegada con los problemas que haya, con los temas, tiempos, lo que sea, o sea como dicen los consejeros queremos saber cifras reales perdón queremos temas que sean expuestos de

manera sincera y si bueno pues de repente no se puede lograr algo por culpa del gobierno central o por culpa del SNIP por lo que sea pero digamos verlos en los cuadros detalle, eso es un tema consejera delegada de que en realidad no es ya generarnos preguntas en general porque creo ya todos no aquí ya se estableció un criterio personal, propio y en todo caso lo dejo como una observación a lo que ha sido esta exposición nada más, o sea por lo tanto no reitero ninguna respuesta por parte del Gerente General, muchas gracias.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien Señores Consejeros para llamarle un poquito a la cordura, al buen trato porque tenemos nosotros que demostrar la educación y no utilizar adjetivos de repente despectivos y podamos generar alguna otra expectativa de parte de los funcionarios, yo creo que nos debemos respeto. Lo que yo sí de repente no conozco lo que siempre le he dicho la parte técnica y cada proceso que se lleva a cabo para conseguir lograr que efectivamente un proyecto se viabilice y se pueda ejecutar en cada una de las provincias yo soy un poco más práctica y yo considero que la nueva política del Gerente General Regional debe ser un trabajo en equipo, consensuado con los Gerentes Subregionales porque ellos tienen ya sus propuestas de proyectos priorizados para atender cada uno en su población y una vez que se ha determinado pues ¿qué proyecto se va a sacar de prioridad, de impacto, de necesidad urgente para la población de cada provincia?, se debe de ir trabajando direccionando el logro de esos proyectos y no que en el camino se nos tenga que obstaculizar y finalmente a fin de año no podemos nosotros lograr la aprobación del expediente técnico y devolver ese dinero o de lo contrario ese dinero lo destinan a otras obras dejando de lado a las provincias que no lograron hacer sus expedientes no porque no tengan la voluntad sino porque encontraron miles de obstáculos aquí en la sede del Gobierno Regional eso es claro, esa es una experiencia que yo he vivido durante estos vamos a decir dos años, he conversado con el Gerente General y yo creo que tiene esa buena voluntad de poder llamar tanto al Gerente de las Sub Regiones y a los especialistas, los técnicos y poder facilitar la viabilidad y la aprobación de estos expedientes que de verdad van a ayudar pues a que se cristalicen la ejecución de estas obras.

Yo quisiera preguntar, tenemos un proyecto del mejoramiento de la carretera de Río Grande-Pampa Blanca en el sector en la provincia de Palpa, este

expediente fue calendarizado con nombre propio en el segundo trimestre y se coordinó con el Gerente con el Sr. Mendoza para que el expediente técnico lo elaborara la Dirección del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en una sesión de consejo el mismo gerente de infraestructura expuso de que ese expediente técnico lo estaba elaborando Transportes; sin embargo, pasó un buen tiempo y cuando yo hice mención de que en qué situación iba esa elaboración de ese documento me dijeron que no sabían nada, que ellos no habían recibido la autorización pero posteriormente como es de su conocimiento acá el Gerente General se acordó pues que Transportes elabore este expediente y se ha transferido ya un dinero para los pagos del trabajo que han hecho pero yo quiero preguntar ¿este expediente ya está aprobado?, ¿quien lo aprobó?, lo aprobó la Dirección Regional de Transportes o lo aprobaron aquí en la Oficina de Proyectos de Inversión de acá de la región, ¿se va a ejecutar este año este proyecto?, o no va a ser comprometido porque hay una gran expectativa de parte del pueblo de Río Grande porque esa carretera es una emergencia que atender, es un pueblo que nunca ha sido atendido porque su carretera no estaba reconocida como una carretera departamental sino como una carretera vecinal, se logró el reconocimiento, tiene ya el sustento para poder invertir pero me da la idea de que no hay la buena voluntad de nuestros funcionarios de que se ejecute esa obra porque cuando yo hago las preguntas no porque tenga intereses personales sino porque tengo un interés, un encargo de mi pueblo que me eligió para buscar su desarrollo, para poder buscar que se ejecuten las obras que necesitan como que no me dicen la verdad, me salen con cosas que a veces me preocupan, entonces no quiero mencionar nombres hasta que ustedes hoy día señores funcionarios, señores consejeros, podamos escuchar que sí se va a realizar ese proyecto porque ya estaba programado de esa manera desde el segundo trimestre, quiero para que me pueda responder o en todo caso el Gerente de Infraestructura pueda dar este alcance al pleno del Consejo.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Por su intermedio, precisar un concepto decía no mucho que mi forma de trabajo es coordinar permanentemente con todos, absolutamente con todos por lo menos en el área que está bajo mi mando y también la política de puestas abiertas creo que todos ustedes son testigos que a todo el mundo se atiende y las veces que ustedes consejeros me han pedido reuniones de trabajo con los funcionarios y he tenido oportunidad de trabajarlo se ha hecho, pienso en esa política va tener que continuar.

En cuanto al tema especifico que usted está planteando, me informa el Gerente de Infraestructura que ya está concluido y aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Un segundo concepto que también debe quedar bastante claro finalmente unas de las funciones fundamentales del Consejo es aprobar el presupuesto en su integridad, entonces nosotros tenemos que plantear la relación de proyectos que tienen que ser plasmados en ese documento y que ustedes como política nos tendrán que indicar esto se tiene que hacer, entonces en su momento entiendo que vamos a poner a su disposición la relación de proyectos viables por ejecutarse en el periodo 2009.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: No me ha respondido si este proyecto se va a ejecutar este año porque ya estaba calendarizado para el segundo trimestre y ¿qué se va hacer con ese dinero a dónde lo van a destinar si es que no se va hacer?, yo creo que aquí ha habido una mala voluntad yo soy bien clara una mala voluntad desde el comienzo del Gerente de Infraestructura y del Director Regional de Transportes porque han estado tratando de que se alarguen los plazos y ahora no sé por qué usted me tiene que decir la razón por qué motivo no se va a realizar este proyecto y yo ya me estoy adelantado que lo van a considerar en el presupuesto 2009, entonces quiero que me diga uste las razones por qué no se va a ejecutar este año.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Desde el punto de vista técnico, si recién se está aprobando el expediente técnico es extremadamente difícil que cualquier proceso de selección se de, es extremadamente difícil, en las menores cuantías se podrían dar para comenzar es por el tiempo de aprobación del expediente técnico, ahora mal haría consejera con todo respeto en señalar acciones o actitudes de otros funcionarios, obviamente lo que me preocupa es que todo el mundo trabaje con la velocidad y honestidad del caso y definitivamente hay que consignarlo lo que no se haya consignado para el próximo año.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señores Consejeros en verdad para mi es una sorpresa y ya esperaba esto, yo ya esperaba esto porque

yo he estado constantemente inclusive conversando con el Presidente Regional de la necesidad de ejecutar este proyecto este año pero yo siempre también como dicen más sabe un viejo que un diablo, yo con la experiencia que tengo ya me daba cuenta de que a mí me querían tomar el pelo y con uno y otro sustento alargando los tiempos para que este proyecto se quede para el próximo año, ahora el proximo año en qué mes lo van a comenzar a ejecutar en enero, en febrero, en marzo o abril, yo quisiera también porque la gente está esperando que se ejecute ese proyecto, hay mucha expectativa porque el mismo Presidente Regional en una visita que tuvimos en octubre él manifestó que ya en pocos días se iba ejecutar ese proyecto; sin embargo, yo debo decirle Señor Presidente que esa es la indignación que tenemos nosotros los Consejeros Regionales de que los Directores Regionales, los Gerentes nos toman el pelo y ellos quieren hacer lo que quieren con el presupuesto no respetando los presupuestos de cada provincia y ese trabajo que se hace arduamente porque hubo un compromiso con el Director Regional de Transportes para que ejecute en un plazo de un mes ese proyecto, ese expediente y se le ha transferido el dinero y sin embargo él no ha solicitado la transferencia del dinero, yo quisiera que me digan dónde van a mandar ese dinero, igual hicieron con Chichictara también, o sea que Palpa es pues igual o sea el Presidente tiene una voluntad pero los Gerentes como que no tienen la misma voluntad, igualito Chichictara, dijeron que el expediente técnico de Chichictara, el perfil técnico estaba mal elaborado, que le faltaba tal o cual cosa y que para reformular ese perfil técnico se tenía que elaborar el expediente técnico, yo he conversado también con la Sra. Martha Morán y con la persona que elaboró y dice que no, que tiene todos los detalles y todas las especificaciones técnicas necesarias para ejecutar ya elaborar ese expediente técnico; sin embargo, como le digo nos ponen miles de pretextos entonces cuándo vamos avanzar con nuestros proyectos para nuestras provincias, se nos pasó dos años y no se ha podido sacar esos proyectos para Palpa y así mismo estamos luchando por cada uno, Nasca igual estamos que no se puede ejecutar ese Colegio tan grande que espera Marcona la que es Miguel Grau y si nos ponemos a enumerar hay un sin número de proyectos que no salen porque no hay la voluntad y yo siempre lo he dicho, no hay la voluntad de los funcionarios, no hay la voluntad del Gerente de Infraestructura porque yo sé que si ellos tuvieran ese cariño, ese aprecio al pueblo que le da el trabajo y el sustento para ser grandes profesionales yo creo que sí las cosas marcharían bien pero también tienen intereses personales de repente de llevarse el dinero a otros sitios donde de repente tienen mayores amistad no sé por qué lo hacen, yo

sí me siento mal indignada de que este proyecto de la carretera no haya sido aprobado y me estén programando para el próximo año que quede constancia claro porque la provincia de Palpa ya basta de soportar tanta indiferencia en todas las gestiones, esta gestión prometió apoyar sin embargo no se está haciendo eso y Palpa también va a tener que salir a pedir pues a gritos sus obras, tenemos esas carreteras totalmente y conocen acá los de la unidad formuladora, han viajado el mismo Presidente Regional, el mismo Vicepresidente Regional en estado calamitoso y no haber puesto el empeño para mi es algo decepcionante de verdad con el trabajo que están haciendo las personas que manejan a su antojo los presupuestos, discúlpenme señores consejeros, señores funcionarios pero yo me emociono de esa manera porque soy parte de ese pueblo que tantos años ha sido postergado y esa fue mi propuesta de venir a trabajar acá porque soy una maestra jubilada que ha trabajado más de 28 años y debo de estar en mi casa cuidando a mis hijos, disfrutando de mi jubilación pero justamente porque nunca atendieron a esa zona de Río Grande-Palpa estoy aquí por querer darle lo que nadie me ha dado y sin embargo de haberles dicho la verdad es como quisieran pues opacar y no permitir que se hagan esas obras que tanta prioridad y tanta necesidad para sacar adelante ese pueblo que está postergado ya les he dicho en tiempos de lluvias no se puede transitar por esas carreteras, en tiempos de lluvias no tenemos puentes para que pueden traer sus productos ni llevar sus alimentos y sin embargo no se sensibiliza, no se sensibilizan a pesar que saben de la realidad que saben de esa esperanza que tiene el pueblo de poder lograr en esta gestión darle pues lo que nadie le ha dado y que tantos gobernantes han pasado y nunca se acordaron de esas obras, muchas gracias.

El Consejero PILLACA: Consejera Delegada, bueno queda clara la situación por eso cuando inicialmente hacíamos el uso de la palabra decíamos nos están llevando una vez más a una mecedora y eso teníamos nosotros porsupuesto que rechazarlo. Con relación a lo de Transportes y lo que está en el Ministerio de Economía no está pues el proyecto de Palpa tal como lo está señalado, está solamente Caminos Departamentales, de Chavín, provincia de Chincha, Huanchos, San Juan Bautista, Changuillo-Nasca y Molinos-Tambillo pero lo que yo quería preguntarle era señor gerente disculpe mi ignorancia y en todo caso usted a ver si nos aclara este tema, dice dentro de este portal del Ministerio de Economía, prevención y atención de desastres 25 millones 695 mil, ese es el PIA en el PIN 5 millones, compromiso 1 millón 911, el devengado

1 millón 734, entiendo y conocemos nosotros que estos 25 millones todavía no se habían gastado, no se habían hecho todavía ningún tipo de gastos, en todo caso ¿dónde están los 25 millones?, ¿a dónde se han ido?.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: El Señor Gerente para que me responda a partir de qué mes se van a ejecutar este proyecto de mantenimiento a la carretera que le menciono de Río Grande-Pampa Blanca y ¿qué van a hacer con ese dinero?, ¿a dónde van a enviar el dinero de Palpa?.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Agradezco cuando unos de ustedes señores menciona la posibilidad que tengo como docente, entonces quisiera hacer algo de docencia. A mí me preocupa mucho que se apruebe un presupuesto si no tiene consignado expresa y puntualmente el SNIP que va dar lugar a un código presupuestal para un proyecto determinado, en otras instancias donde he trabajado en la administración pública a Dios gracias 35 años de vida profesional, la mayor parte dedicadas a la administración pública al servicio de mi patria a mucha honra, me preocupa sinceramente de que se esté aprobando un presupuesto por parte de este notable Consejo y no se consigne el proyecto de manera concreta, bueno habrá que inventar eso y habrá que darle las herramientas del caso, la relación de proyectos debidamente con código de SNIP para que ustedes dentro de esa relación como rectores de la política que el ejecutivo tiene que realizar, ustedes determinan pero eso tengan la plena seguridad, estoy propugnando a mis funcionarios para que se de y de tal manera que el presupuesto sea el presupuesto que se va a ejecutar, no que nos pongan vías de comunicación pero ¿cuál vías de comunicación en concreto?, y esto con todo respeto señora consejera, honestamente le digo yo sí siento en carne propia su preocupación y por eso es que debemos nosotros consignar adecuadamente en el presupuesto lo que ustedes nos digan pero en base a qué, en base a los SNIP que nosotros tengamos, SNIP viables, de tal manera que se puedan ejecutar y no estemos aprobando perfiles que muchas veces no tienen un sustento adecuado y que tengan que trasladarse y que tengamos nosotros en la parte presupuestal ir cambiando a cada rato de códigos presupuestales, entonces en ánimo de no hacer borrón y cuenta nueva, sino de decir cómo deben hacer y cómo debemos enmarcar este año 2009, lamentablemente yo el 2008 lo encuentro atrasado, mal haría en responder puntos, comas de algo que soy absolutamente sincero,

desconozco el detalle mínimo, sé y mi función es conocer los aspectos generales, no solamente en cuanto a inversión, la exposición ha versado en una una serie de sectores, el consejero expresaba como varios Ministerio de Trabajo, entonces comprenderán que mi función es agilizar en la medida que pueda todo este aparataje en todo orden de cosas y en el caso concreto de inversiones es muy importante que este presupuesto nazca de manera adecuada, señores ese es en todo caso mi respuesta a todas sus inquietudes.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien, si Presidente para que haga el uso de la palabra.

El Consejero PILLACA: Como no me había dado la respuesta consejera yo creo que hay algunos temas que ya el Gerente parece que por la exposición que ha hecho le falta tener ya un poco más de los sustentos técnicos para poder darlo a conocer y creo que siempre está consultando al Gerente de Infraestructura, mejor que el Gerente de Infraestructura de una vez haga el uso de la palabra para que él nos pueda sustentar porque yo le preguntaba ¿dónde están los 25 millones? y no sabe entonces que hable de una vez hable el que sepa ¿dónde está los 25 millones, dónde está su plata de Chichictara, dónde está su plata de Río Grande?, entonces que hable quien sepa dónde está esa plata porque acá el Gerente no conoce.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Muchas gracias consejera delegada, aquí hay un tema importante en el tiempo que estamos trabajando y este año se ha podido ver algunos temas, hay consejeros que van a hacer un reclamo claro a la Gerencia de Infraestructura pero aveces hay problemas en lo que se llaman los perfiles, el SNIP, lo que deben hacer en preinversión, inversión y al final el expediente técnico, lo que acá se debe de hacer le voy a pedir al Gerente debe hacer una hoja de ruta ¿cuáles son los pasos a seguir y los tiempos que se deberían demorar un proyecto, primero vamos a su perfil ¿qué es lo que se va hacer?, vamos a su SNIP, vamos a su preinversión, vamos a la inversión y al final se queda ahí que pueda ir al expediente técnico o sacar en un concurso oferta, entonces pero darle y quiénes son los responsables de revisar el expediente, es la OPI del Gobierno Regional, entonces hay que hacerles en realidad una hoja de ruta para que básicamente los Gerentes Subregionales vean el tema cómo deben de

ir trabajando y de esa manera los consejeros cómo pueden apoyar en cómo se viabilice más rápido y cómo se va a ejecutar lo más rápidamente posible un proyecto que es de necesidad urgente en un distrito o en una provincia; en ese sentido, tendríamos que señor gerente hacerles ya una hoja de ruta porque viene un consejero va por un lado, dice pero si ya está el mio ¿qué es lo que tiene?, ya está el expediente técnico, ¿de qué expediente técnico hablamos?, si no tiene ni siquiera el perfil ni el SNIP, ¿qué pasó?, ¿qué nos ha ocurrido?, entonces el tema sería una hoja de ruta y con tiempos, cuando ingresa al OPI de la región Ica, ¿cuánto tiempo deben de hacer todas las observaciones? para que tampoco exista o yo observo 5 puntos, a la otra observo 3 puntos, a la otra observo 1 punto y me paso pues 5 meses en observaciones, si se van a hacer que se hagan las 10 observaciones y se levanta, deben ser adecuadamente levantadas con coordinación con la OPI y de esa manera vamos a viablizar más rápido los proyectos, yo tengo entendido porque he visto interés en el consejero de Nasca pero no era por ahí el camino era por otro lado, he visto tal vez a usted mucho interés pero qué ocurre, todavía no está viabilizado, ya se debe de hacer pues yo digo, si ya está todo que se haga, pero me encuentro con algo voy a la zona, converso con el pueblo ya está, ya está hecho pues pero no se han corrido a las instancias y las instancias deberíamos tener cronogramas; en ese sentido voy a pedir al Gerente que se vea en el tema que estamos estructurando 2009 todo lo que se va a hacer 2009 como una prioridad de este tema y trabajar con los diferentes Directores, con la OPI para qué, para que Gerentes para que esto vaya adecuadamente y se corra porque se envía un documento y a veces también se olvidan del documento, después de 5 meses van y el documento está en el mismo sitio, habiendo cronogramas creo que se va avanzar en este tema.

Siendo la 1.05 p.m. el Vicepresidente Regional, Dr. Alonso Navarro Cabanillas, hizo su ingreso a la sala de sesiones.

El otro tema de los 25 millones hay fichas que se ha hecho en Defensa Civil, fichas que son por 25 millones o algo más pero son fichas que piden y cada año cambian de ficha, entonces el problema es que esas fichas han sido aprobadas, están calendarizadas, ese es el problema, nosotros necesitamos 25 millones para las defensas ribereñas ¿dónde está la plata?, no está la plata, hemos dado nosotros un millón y medio y ustedes lo han aprobado 300 mil para cada, he pedido a Defensa civil transfiéranos el dinero y eso depende de

ustedes pónganlo en sus presupuesto para los años venideros y ustedes deben gastar dentro de sus presupuestos, Defensa civil les va entregar y los va ayudar cuando ya exista el daño y el desastre; entonces no hay prevención, la prevención hacia el futuro de acuerdo a la normativa de Defensa civil es que la debe de hacer la región, en ese sentido quisiera ver este tema y ver acá con presupuesto está bien la pregunta del consejero, consejero le han dado los 25 millones perdón al de presupuesto, es el que tiene que contestar este tema presupuestal, ¿dónde está eso? o simplemente lo han comprometido en caso que haya un desastre o tal vez no vayan a poner los mil y picos millones que se ha gastado en el terremoto que yo la verdad no me han pasado nada de presupuestos de los mil y picos, solamente lo que fue el recojo de escombros, gracias.

El Consejero RIVERA: Gracias Consejera Delegada, yo creo que es menester que en este momento hagamos una recapitulación de cómo se han hecho los presupuestos los años anteriores, como muchos documentos de gestión cuando hacen su exposición para que nosotros lo aprobemos nos lo traen faltando el último día, de manera que ya no nos da lugar a que se pueda revisar adecuadamente y eso es lo que sucedió con el presupuesto del 2008 cuando nos trajeron, se vence hoy día pero ese presupuesto se puede modificar a lo largo del año y en cualquier momento podemos hacerlo, palabras textuales de quien nos vino a exponer, tal situación no ha sucedido y producto de ello es que por ejemplo en este momento nos dicen que efectivamente el presupuesto debe salir de acá como un presupuesto que realmente es viable de ejecutarse y que deben cumplirse y que todos tanto Autoridades como Funcionarios debemos estar hablando sobre el mismo tema y que ese es el objetivo a cumplir en ese año, tal cosa no ha sucedido pero esperemos que este año tampoco no sea de la misma manera, de manera que efectivamente el Gerente ha tenido a bien recibirnos juntamente con el Gerente de la sub región y los funcionarios que intervienen en la cuestión de los proyectos para poder hacer una evaluación de la situación en la cual están los proyectos de la provincia de Nasca y la solución a cada uno de ellos en estos pocos días que queda y la proyección para el próximo año indudablemente; entonces este tipo de reuniones tenemos que generalizar ya no solamente a cada provincia sino a la región de manera que todos nos pongamos de acuerdo en base a un presupuesto que se va a solicitar y que el MEF tiene que haberlo aprobado indudablemente ese techo presupuestal cómo y en qué proyectos podemos ejecutar pero tenemos un déficit que viene a ser la

formulación de los proyectos, o sea para la formulación de proyectos no ha habido los recurso suficientes ni tampoco la voluntad para que podamos tener en este momento los proyectos que vamos a ejecutar en el 2009 y seguimos con ese déficit, entonces quiere decir que en el presupuesto de este año también debe existir un presupuesto razonable para todo lo que es preinversión y que en esa preinversión priorícemos lo que realmente se necesita y que los funcionarios también piensen que eso es lo que tenemos que ejecutar y que estén debidamente orientados hacia la consecución de esos objetivos que tenemos que fijarnos ya en este momento para cada provincia si no hacemos tal cosa pasará el 2009 habrá culminado en el 2010 la gestión y simplemente diremos de que pasamos por acá y no dejamos ninguna huella respecto a las obras que el pueblos nos ha exigido que debemos hacer y ya llevamos medio camino y realmente haciendo un balance de nuestra gestión no podríamos decir que estamos aceptados y si no enmendamos las cosas en este momento y si no nos ponemos a trabajar todos de manera coordinada yo creo que no vamos a llegar a ningún sitio, si hay intención señor presidente de poder hacer que se cumplan los objetivos debemos hacer una evaluación de todo lo que hemos hecho hasta este momento en obras y debemos hacer un programa en base al presupuesto que va a haber, un programa real pero que sus funcionarios tengan la obligación de trabajar en ese sentido porque hasta ahora hemos estado trabajando insistiendo cada uno por nuestro lado a veces importunándolo quizás a usted para que presione a los funcionarios y al final de cuentas los resultados siempre han sido los mismos, hemos ido simplemente postergando, postergando y efectivamente la población tiene mucha razón cuando nos pida cuentas y no sabemos cómo responderle porque aparte de la función fiscalizadora y normativa que tenemos como consejeros tenemos la función si bien es cierto no está escrito, gestionar nuestros proyectos en ese sentido realmente estamos muy mal parados ante la opinión pública. Yo creo que esta reunión tiene que servirnos para sacar una conclusión muy importante, de que al inicio del año debemos tener claramente definido cuáles tienen que ser los proyectos a ejecutar durante el año y que los funcionarios tienen que trabajar en función a esos objetivos, no a poner obstáculos a cada uno de los proyectos y no quiero entrar en suspicacias y ver si hay algún interés de por medio, yo pienso que no es así, espero que las cosas se enmienden y que los funcionarios ya no les pongan tantas objeciones y por el contrario ayuden a que cada uno de esos proyectos se lleguen a ejecutar y tengamos pues un banco de proyectos como desde el primer momento lo hemos soñado,

bancos de proyectos que al final de cuentas no los tenemos ni siquiera un ahorro personal diría yo en menos de un año.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Miren consejeros antes que pase este tema yo no he quedado o no he entendido ¿por qué no se ejecuta este proyecto del cual yo he hablado del mantenimiento de la carretera de Río Grande Pampa Blanca puesto que este dinero ha sido calendarizado en el segundo trimestre por qué calendarizan un proyecto, porque tiene presupuesto o está programado, yo tengo un documento acá donde señala claramente yo quisiera que el de Presupuesto y Planeamiento me pueda responder porque yo sinceramente yo he visto una mala voluntad, desde un principio han estado tratando de que no salga este dinero para esa carretera y eso el pueblo lo tiene que saber porque yo creo que no podemos manejar al antojo, por eso yo quiero que me demuestren con pruebas de que este proyecto no ha sido calendarizado con documentos para yo poder informar a mi pueblo que espera esta obra, entonces yo quisiera pues que a mí no me vengan a decir una cosa yo quiero documentos, con pruebas yo quiero que me demuestre, por favor señor gerente no sé quién es la persona indicada si es el Gerente de Infraestructura, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto o en todo caso usted para autorizar.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Si me permite Consejera en todo caso usted pide una respuesta documentada señores por favor la respuesta documentada que requiere la Consejera pero entiendo también que ese presupuesto no fue considerada verdad, ¿cómo fue el asunto?, en todo caso la respuesta (ininteligible) se la hacemos llegar, nada más un detalle fíjense estoy coordinado ustedes disculpen las preguntas aquí a los funcionarios, estoy coordinando y pongo a bien lo siguiente el día lunes 15 vamos a entregar la propuesta final de nuestra parte al Consejo entiendo que debe de haber una comisión respectiva para el análisis correspondiente y que salga el Dictamen correspondiente pero le entregamos a ustedes el proyecto de presupuesto con relación correspondiente a efectos de que se analice y se consigne de manera coordinada, concertada los proyectos de inversión que deben ser puestos a lo largo del siguiente presupuesto.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Para terminar con el pedido o en todo caso de todas maneras yo voy a emitir un documento y quiero que me alcancen pues en forma documentada porque yo voy a llegar hasta las últimas consecuencias para saber por qué motivo no se ha ejecutado este proyecto.

EL C.P.C. CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GORE-ICA: Por su intermedio señora consejera, señor presidente buenos días, señores consejeros buenos días. La verdad que (ininteligible) este documento pero por su intermedio señora consejera, nosotros documentadamente le vamos a hacer llegar si realmente esto ha sido un calendario o está dentro de la programación de inversiones del 2008, no notamos pero documentadamente le vamos hacer llegar señora consejera, le vamos a responder señora consejera documentadamente.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien, yo pues quisiera señores consejeros que en este tema todos pongamos el esfuerzo para poder recibir un informe detallado, un informe real, concreto y si hay que censurar a las personas responsables de esta falta tenemos que tomar decisiones basta ya al engaño, a la mentira, al tratarnos de que somos unos ignorantes en el tema, sí lo acepto somos ignorantes en el tema pero hay funcionarios que esa palabra pues no lo aplican cuando ellos quieran y nos pueden de repente tomar el pelo y decirnos cualquier cosa y nosotros tenemos que aceptar, cuando hemos tenido que poner el pecho por esta gestión lo hemos puesto, cuando nos han traído los presupuestos a última hora, lo hemos aprobado porque tenemos la voluntad de que esta gestión sea buena pero ellos de la misma forma tiene que apoyar a nuestra gestión como lo digo tenemos también esa función de gestionar nuestros proyectos para cada una de nuestras provincias, muchas gracias, la palabra al consejero Cabrejas.

El Consejero CABREJAS: Muchas gracias sin duda alguna me preocupa la situación que vivimos en este momento, hay una situación un poco de conflictos si se quiere que no le va a hacer nada bien al Gobierno Regional y

menos a los ciudadanos de la región Ica que finalmente son los grandes agraviados.

Empieza sin ninguna alguna Presidente una lucha titánica por los proyectos para las provincias, lo cual es correcto, cada uno va a defender sus proyectos, se imponen para ustedes que son los gerentes el ejecutivo que es el Presidente Regional respetar los presupuestos descentralizados por población electoral para cada provincia porque sino esto se va convertir en un caos absoluto donde va a reinar la anarquía y el desgobierno según visualizo en este momento, ustedes han señalado que el 15 de diciembre van a hacer llegar los documentos respectivos con el cual van a priorizar o van a asignar presupuestos para el Programas de Inversiones 2009. Nosotros hemos anunciados dos proyectos para Chincha que son los colectotres principales que es el cambio de redes y que es la linea de conducción de agua potable de Alto Larán a la zona alta de Pueblo Nuevo y Grocio Prado, es un proyecto que tiene más o menos una inversión aproximada de 13 millones de nuevos soles, en la sesión anterior hablamos de nuestras gerencias sub regionales incluso un diálogo con el consejero Rivera y yo le manifesté al consejero Rivera y al pleno y al ejecutivo que Chincha en esa gerencia sub regional 2007-2008 no tenía proyectos o si tienen proyectos eran mínimos; en consecuencia reitero ya por tercera vez y considerando presupuesto 2007, 2008 y 2009 que por favor haga las coordinaciones también entiendo que están coordinando con el Presidente con funcionarios de la Empresa Prestadoras de Servicios de Saneamiento SEMAPACH S.A para que Chincha logre recoger e incluir lo que es la plata conforme al presupuesto que le corresponde a Chincha esos 13 millones de nuevos soles para que este Gobierno Regional proceda a ejecutar en el año 2009 a través de los procesos de licitación pertinente esa dos obras, de manera que eso le pido formalmente, estamos discutiendo el futuro que es 2009, estamos 2008, la gran preocupación para mi Presidente y tiene que ser la preocupación de los consejeros es el siguiente, el recurso que está en problemas y según informe de Planificación y Presupuesto son 14 millones creo que contigo hemos conversado con recursos ordinarios, ¿qué hacemos con los 14 millones?, porque la situación de emergencia se cayó, no pasa, yo he revisado la ley de presupuesto si me equivoco, me corrigen evidentemente y señalamos que aquellas obras que tienen expedientes técnicos pueden ser comprometidas hasta el día de mañana como recurso ordinario, si no es así ustedes me corrigen o hasta qué día será o si no hay tiempo ustedes lo dirán; entonces Presidente es

vital por favor de que se escojan los proyectos del paquete que usted tiene respetando si es que alguna provincia tiene su expediente técnico realizado para que se haga una distribución de los 14 millones entre Chincha, Pisco, Ica, Nasca y Palpa para que no haya problemas entre los consejeros porque finalmente cada uno alguno va a querer jalar para su lado y solo en el caso de que alguien no tenga tendrá pues que dividirse el que no tiene entre todas las provincias equitativamente y el otro año también tendremos que apoyar a las provincias que no tienen devolviéndole lo poco que le quitamos o que no le tocó para ser justos y equitativos; entonces eso me preocupa, me preocupa cuántos millones tenemos y si podemos comprometer o no que son los recursos ordinarios porque finalmente las otras fuentes de financiamientos pueden ir o van a ir como saldo balance para el año 2009 en el cual se va a asignar el presupuesto respectivo y se va discutir el programa de inversiones, esa es la parte vital, yo quisiera por favor expongan ese tema porque si es hasta el día de hoy habrá que autoconvocarse, si tiene que decidirse cuáles son los proyectos que van para provincia, irán, si tienen que decidirse en este momento una situación de emergencia y elaborar el informe técnico legal, que se haga pero que no se pierda la plata presidente, eso es lo que me preocupa, de manera ese el tema que hay que discutir el futuro es el 2009 que vamos a discutir el programa de inversiones, las gerencias entiendo que están trabajando, los que no tienen proyectos tendrán que buscar de las Municipales Distritales, Provinciales y de las Empresas Prestadoras para que cada uno respete su presupuesto descentralizado que es como tiene que ser ya espero que respondan esas inquietudes porque son fundamentales en este tema lo que no quita que las otras exposiciones de mis compañeros también sean pues de necesidad fundamental, muchas gracias.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Bueno a ver la preocupación fundamental en cuanto a recursos ordinarios, solamente se puede comprometer y se compromete y se devenga porque ese es el término correcto hasta el 31 de Diciembre y todo aquello que tenga proceso de selección, básicamente contrato, si no tiene proceso de selección, no tiene otorgamiento de Buena Pro, que no esté consentida y que no tenga firmado el contrato difícilmente se puede comprometer, o sea, tiene que tener necesaria y obligatoriamente toda esa documentación y el plazo lógicamente es hasta el último minuto del 31 de diciembre, esa es la característica comprometer y técnicamente devengar.

Por el lado del recurso ordinario, cuando nosotros planteamos que eran 14 millones asignados en el trimestre y que nos estaban calendarizando de millón en millón, de 2 millones el primer mes si mal no recuerdo fue menos de 2 millones de soles y así sucesivamente, ¿cuál es la idea?, aplicar todos los recursos técnicos que nos da la ley de presupuesto a efectos de que ciertamente esos corren en peligro si no tuviéramos nosotros obras comprometidas vía contrato y tenemos otras vía contrato, entonces lo que planteamos y le comentaba a los funcionarios que hiciéramos todo lo necesario para que ese recurso que estaba destinado a la situación de emergencia y que no va a ser usado en esa situación entonces cambiemos de fuente de financiamiento a las obras que en este momento están en ejecución a los proyectos que están en ejecución y que tengan contrato para que la fuente de financiamiento sea totalmente copada no y habíamos hecho unos cálculos de tal manera de que ninguna manera se va a perder ningún importe con respecto a ese recurso final.

El Consejero CABREJAS: Sí, una pregunta y no se podría gracias, usted quiere comprometer lo que ya está con contrato y darle de recurso ordinario dinero ¿es así?, cambiando la fuente de financiamiento para salvar y no devolver dinero al fisco, pero ¿no hay otro camino?, no podría ser un camino que no es el proceso de selección que ya se acabó, se ha votado una situación de emergencia que se ha caído pero ¿no se puede retomar el tema para que esa asignación presupuestal de 14 millones dejando de lado los contratos que ustedes tienen pueda asignarse en estos momentos para obras que tienen expediente técnico haciendo la distribución equitativa entre cada provincia?.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Bien decía usted que no se aprobó y yo hago mención en el tiempo que nosotros lo planteamos, no se olviden señores que nosotros nos manejamos con días hábiles o que si ustedes analizan ¿cuántos días hábiles nos quedan de aquí hasta el 31 de diciembre?, vamos a tener de que hoy estamos 09 al 31 son poco más de 22 días de los cuales ¿cuántos días hábiles?, les asegura que no más de 12, no se olviden si técnicamente y siempre les decía y le expliqué el otro día a la consejera parto el 31 de Diciembre para llegar a ese día tengo que tener todo lo que les mencioné, contratos incluso el contratista tiene que haber no solamente firmado sino tiene que tener las cartas fianzas, las cartas fianzas para nosotros poder darle los adelantos

correspondientes, solamente en cartas fianzas doctor se pasa aproximadamente 08 dias útiles porque hay que ir a CONSUCODE, sacar la libre disponibilidad eso no le dan inmediatamente, le dan a las 48 horas, los Bancos también demoran lo suyo, fíjense ahí no más tendríamos aproximadamente casi 08 dias y le digo por experiencia, útiles, luego tendríamos que hacer lo otro, es decir Acuerdo de Consejo, comunicación a CONSUCODE, comunicación a la Contraloría previa publicación en El Peruano y eso aproximadamente son como 10 dias hábiles, de repente se optimiza 07 dias hábiles, si usted suma difícilmente nos van a dar los (ininteligible).

El Consejero CABREJAS: ¿Así sea situación de emergencia?, bueno si es lamentable lo que ha pasado, una tercera vía, ¿obras por encargo?.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Como comprenderán si la transferimos a la otra parte, eso la otra parte tiene que incluir en su plan anual y a su vez tiene que hacer un proceso de selección porque no le exime de hacer proceso de selección, todo tiene que estar bajo las reglas de CONSUCODE, si le encargo a la otra parte tiene que estar en mi Plan Anual y tiene que estar en el Plan Anual del otro lado y los procesos continúan.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Bien Consejeros, por intermedio de usted consejera. El 24 de noviembre se presentó el plan, se presentó para la exoneración por emergencia, de ahí al 31 de diciembre teníamos los tiempos, no se aprobó, se llevó al jueves, se aprobó un conjunto que no está con arreglo a ley, en este tema quiero decirles a los señores consejeros el que habla como vio que el día 24 no se aprobó por querer examinarse más, no quiero pensar otras cosas; el Presidente ha tomado un plan de contingencia, ha hablado con sus funcionarios y les ha dicho señores esto veo que se cae y yo no voy a permitir que se pierda el dinero porque de acuerdo a la normativa y todo esto no va, entonces apliquen un plan de contingencia y ese plan de contingencia se está aplicando en este momento transferir dinero a los compromisos y a los contratos que ya tenemos, y a partir de 01 de enero haremos en realidad todas esas obras, las sacaremos a licitación ya no por emergencia sino por el término regular, ¿qué nos pasó?, esa es la pregunta que ustedes se la tienen que hacer, yo expliqué parece que no me

entendieron, explicó el Gerente no se le entendió y se sacó y hay que reconocer cuando hay un error se debe de reconocer, se sacó el tema de una manera que se cae todo el sistema, si no aplico un plan de contingencia si se pierde el dinero pero se ha aplicado y a partir del 01 de enero vamos a hacer todas las obras consejera y acá lo más importante hay que ver el tema, hay que estudiar el tema, de cómo no se quede en ninguna oficina ningún proyecto, no debe de quedarse, debe pasar todo rápidamente, si hay una observación se entrega inmediatamente que se trabaje con los técnicos para levantar las observaciones y no se quede dormido un expediente medio año o más de medio año el expediente; en ese sentido vamos a pedir en realidad a los funcionarios celeridad y ahí tenemos que hacer en realidad y vamos aplicar algún sistema organizativo que va plantearlo el Gerente el día 15 y posterior a esto me estarán entregando una reestructuración de todo el sistema.

El Consejero PILLACA: Consejera Delegada, creo que es momento ya de poner las cosas en claro, prácticamente el Presidente nos está diciendo de que ya no se puede hacer nada y el Gerente también nos está diciendo que ya no se puede hacer nada, desde el momento que observó el Acuerdo el Presidente ya no hay nada que hacer, así nosotros retomemos el tema como lo está estableciendo el Gerente finalmente ni siquiera nosotros generando la modificatoria de este acuerdo para que se genere todo por exoneración ya sin incluir las transferencias nos están diciendo que tampoco ya no tenemos tiempo, no tenemos plazos y nos están diciendo pues de ¿quién ha sido el manejo? y que lo hicieron el 24 lo pasaron para el 27 y del 27 que lo aprobaron ya pues ustedes son los culpables de que ahora ya no se pueda generar, el oficio Nº 1906 el Presidente lo observa el 05 de diciembre ¿por qué no lo observó al día siguiente nada más?, ¿por qué no lo observó el 28?, ¿por qué no lo hizo el 01, el 02, el 03, el 04, lo hizo el 05 de diciembre, entonces señor Presidente no hay que lavarnos las manos tampoco no hay que agarrar y decir aquí fácilmente no el 27 ustedes lo aprobaron pues ustedes son responsables, ustedes son culpables, ustedes simplemente me han observado, yo quería que todos se exoneren, como no se exoneró simplemente yo hice las observaciones ¿cuáles son las observaciones que ha hecho?, ha hecho las observaciones solo y exclusivamente a los términos de transferencias, a la transferencia, tranquilamente lo pudo haber dicho en su momento el Presidente el 27, 28 debió haber dicho señores observo las transferencias y simplemente proceden los que están exonerados para que pueda seguirse los procesos, ahora sí el

Presidente nos dice que si nosotros nos reunimos mañana por emergencia o si nos autoconvocarnos hoy por emergencia, nos está diciendo el Gerente y el Presidente ya no, no va, no pasa porque simplemente nos está señalando de que ya se acabaron los términos; entonces yo no voy a decir que los consejeros regionales somos los culpables sino el Presidente porque el 05 de diciembre el Presidente recién hace la observación, el 05 de diciembre recién hace la observación el Presidente, o sea ¿quién dejó pasar varios dias?, ¿quién es el que hace y genera toda esta situación burocrática y entrampamiento de documentos?, es el propio Presidente porque él si sabia de esta situación lo debió de haber observado inmediatamente el 28 pero no lo hizo pues porque el jueves 27 fue la sesión, el 28 debió él con todos sus asesores y con todos los funcionarios que están acá presentes debió inmediatamente decir ¿saben qué?, inmediatamente procedan a la observación, aquí realmente me llama la atención consejera pero aquí se pretende señalar de que los Consejeros somos responsables por haber generado la transferencia a los gobiernos locales, Consejera Delegada, el Presidente del Gobierno Regional todos sus argumentos que nos expone es de que no se siguieron los trámites correspondientes, o sea no se solicitaron requerimientos, no se hicieron los informes respectivos por presupuesto, por cualquier funcionario, eso es lo que observa el Presidente, eso es lo que señala el Presidente y esas son las observaciones que hacen pero yo sé y tengo entendido, lamentablemente pues no va haber ningún gerente capaz de decir en este momento yo planteo lo siguiente pero nosotros hemos conversados y acá hay varios consejeros que son testigos que hemos conversado con los funcionarios y ellos nos decían, si el Presidente nos dice que regularicemos esto, lo regularizamos no tenemos ningún problema, los funcionarios pero yo sé que ninguno va admitirlo frente al Presidente pues no porque saben que corren su cabeza pero ellos si lo dijeron, ellos si lo señalaron no y no pregunte quién Gerente de Infraestructura porque puede ser uno de los primeros por si acaso, simplemente para hacer la referencia pero reitero; entonces los funcionarios tuvieron la predisposición para decir y señalar de que si solamente faltaba la situación de poder regularizar o la voluntad política del Presidente para poder hacer que se genere la transferencia también y que todo eso se iba a normalizar y que no se iba a tener ningún problema, o sea con eso se nos dijo, con eso se nos señaló; entonces yo reitero una vez más, no somos responsables ni culpables Señor Presidente ni mucho menos se pretende señalar ello ni mucho menos se pretende esbozar por ahí algo, desde el 31 de julio nos venían jugando nosotros con la famosa transferencia para los

Municipios Señor Presidente y aquí le dejo la prueba si usted quiere, dice Ing. Víctor Arango Salcedo, Gerente Regional de Infraestructura del GORE-ICA, quien le habla y con un equipo de Ingenieros se ha reunido con el Presidente Regional y existe una serie de estrategias mediante la cual nosotros tenemos la plena convicción de que el Gobierno Regional no va a devolver ningún sol, no va a revertir ni un sol al Tesoro Público, en esas acciones les puedo adelantar algo, o sea que usted sabia Presidente, en esas acciones les puedo adelantar algo de que se está trabajando conjuntamente con los gobiernos locales y aquí invoco también por su intermedio consejera delegada a todos los consejeros que nos ayuden a hacer gestión con los gobiernos locales a fin de poder trabajar con ellos y salvar este presupuesto como le repito yo tengo la convicción de que no vamos a devolver ni un sol al Tesoro Público, reunión de trabajo en coordinación con el Presidente de la Región. Otro documento del 31 de julio, el acta Señor Presidente, este es un acta de sesión, no es una mentira Señor Presidente no es una invención del Señor Consejero Alex Pillaca, dice el Señor Víctor Arango Salcedo, Gerente General de Infraestructura del GORE, si esto no da sus frutos hasta el 30 de setiembre, escuche Señor Presidente, no si esto no da sus frutos hasta el 30 de setiembre tendremos que trabajar directamente con los Alcaldes que tengan perfiles y expedientes técnicos elaborados, de esa manera yo creo que nosotros le repito y le decía inicialmente nosotros no vamos a permitir la reversión de un sol al Tesoro Público, aquí está Señor Presidente, entonces aquí están los documentos, o sea nosotros no estamos mintiendo, ¿desde cuándo nos venían a nosotros entonces discúlpeme el término, desde cuándo nos venían meciendo?, desde el 31 de julio nos decían vamos a trabajar con los gobiernos locales, vamos a coordinar, después nos dijeron ojo que de lo que se va a invertir hay saldos porque se va dar a las obras el 40 y 20, y el 40% que va a quedar van a servir esos saldos para promover otros proyectos, fue en otra sesión de consejo también Señor Presidente sino que el acta no está concluida sino en estos momentos se la entregaba también a usted como prueba; entonces y ahora vienen y nos dicen todos los proyectos que van a exonerar ustedes recién vamos a gestionarles plata porque ninguno tiene ningún céntimo, o sea primero nos dice una cosa, otra cosa, otra cosa y ahora usted viene y nos dice Señor Presidente por su intermedio Consejera Delegada nos dice que ya los procesos se cayeron así lo aprobemos hoy o lo aprobemos mañana que se haga todo por exoneración, o sea después de que usted mismo presenta su documento el 05 de Diciembre, por favor hagamos actos de mea culpa y acá generemos mayor por el contrario una acción en

conjunto usted Señor Presidente para asumir con responsabilidad los temas de los funcionarios que yo si voy a solicitar Consejera Delegada que veamos un voto de confianza para estos funcionarios porque realmente si para el Presidente deben continuar él es el ejecutivo y se respeta pero para este Consejo Regional nosotros le podemos quitar la confianza como Consejo Regional y usted tomará la decisión Señor Presidente, muchas gracias.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Muchas gracias por intermedio de usted, sin alterarme diciendo la verdad, acá la cosa es muy clara yo me lavo la mano, ya en una ocasión en realidad anterior se llevó al Consejo a error y creo que esta vez se llevó al Consejo a error ¿qué pasa consejera?, se dio el Acuerdo de Consejo el día jueves, el Señor Secretario debe de pasar ¿cómo se llevó o cuál fue el Acuerdo definitivo?, es por partes, va en una sola acta, va en 02 acuerdos, en 03 acuerdos, en 04 acuerdos cómo va?, yo espero que se me entregue el documento para estudiarlo, jueves sesión, viernes, me lo entregan el día martes a las 5 de la tarde ¿es así o no Señor Secretario?, el Viernes lo veo y el Jueves observo, entonces ¿qué está hablando el Señor Alex Pillaca y usted (ininteligible) otro día cuando yo tengo responsabilidades digo son mis responsabilidades y si son responsabilidades de los funcionarios se les corta la cabeza, acá hay que ser más valientes y decir voto a mano alzada y no decir hay que hacer una manera más asolapada de agarrar ir contra el pueblo, ir contra sus obras, acá tenemos que ser muy claros, acá no voy a permitir también que se den en realidad una crítica de ese tipo, del Consejero; en ese sentido creo que aquí hemos venido a solucionar problemas y acá se les está diciendo la verdad, ¿qué ocurre?, ¿qué está ocurriendo?, ¿qué va ocurrir?, ustedes tienen responsabilidades yo le estoy haciendo ver, ha ido en una sola acta el Acuerdo, he observado ese documento, he explicado por qué y hay otra cosa consejera dos veces lo dije, conforme a ley esto no está bien, está grabado, está grabado dos veces, con conocimiento, ahí estaba la ley, se votó bien o mal pero se votó, lo importante es si me voy a ver atrás lamentablemente voy a perder mucho de la gestión, acá tenemos que ver adelante ¿qué cosas trabajamos y qué cosas hacemos?, se cometen errores si, como humanos, nadie nos va a fusilar pero hay que reconocer los errores, acá hay un error de mis funcionarios por qué y voy a tomar medidas por qué lo llevaron hasta noviembre la reunión, tienen razón, eso se ha debido de llevar en setiembre, en octubre como dice el consejero, acá hay una situación, hay Acuerdo de Consejo pero que en alguna no he

estado presente, he pedido dispensa y también le quiero decir al consejero, una reunión con los Alcaldes en la Tinguiña para ver qué obras y cómo se llevaba el tema donde estuvo presente él; en ese sentido, quiero ser bien claro consejero no con el afán de acá vengo al Consejo en realidad con respeto que se merece y vengo en realidad a ser un apoyo a ustedes hacia un trabajo acá, ya no quiero confrontar en realidad con nadie porque básicamente eso crea atraso, acá lo que tenemos que ver errores cometidos, errores subsanados, quiénes cometieron errores grandes pues tendrán que retirarse dar a un paso a un lado y tendrán que entrar otras personas, acá el Gerente ha sido convocado, hemos tenido muchos reuniones, hay muchas cosas que han estado de cabeza, que se están corrigiendo y se van a corregir definitivamente para hacer más viable la gestión, la gestión es el ejecutivo y ustedes el Consejo Regional, en ese sentido tenemos que trabajar en bien de las obras pero colocándonos como lo dije anteriormente cuál es el problema que no hay una hoja de ruta para las obras, no hay una hoja de ruta para los proyectos si no hay una hoja de ruta estamos mal y todo esto se tiene que corregir ya, tenemos proyectos, tenemos proyectos con SNIP, ahora no más si queremos unos proyectos por 60 millones tenemos la nueva Bocatoma y todos los canales para Ica y eso vendrá otros presupuesto se tendrá que gestionar, usted tiene presupuestos en Nasca, acá en Pisco tenemos que ver como ir aplicando y es bueno decir por número de votantes o poblacional a dónde vamos a llegar con proyectos de impacto regional, en ese sentido quiero decirle yo a este Consejo he venido a escuchar al Gerente, a llamar la atención también usted me ha escuchado hojas de ruta señores porque no es posible que viene un Consejero y le dan vueltas ¿por qué no le dicen qué cosas tienen que hacer?, dónde está la falla de los Gerentes también los Gerentes tienen fallas, el Gerente no entiende hay que cambiarlo al Gerente Subregional pero hablemos de trabajo, hablemos y vayamos al tema de solucionar los problemas, a este tema yo voy, es por eso señores se dio el tema dije algo de contingencia no se pierde la plata la aplicamos, tranquilo, bien aplicado y todo y que se hagan las obras que se tienen que hacer como la que usted pide, yo tengo el compromiso y cuando estuve acá me dijeron ya sale la obra y no salió, yo lo dije personalmente en la reunión con los pobladores salió y no salió, en ese sentido señores a lo que voy yo es al tema clave, acá he venido a trabajar por un pueblo y voy a seguir trabajando y les pido a ustedes el apoyo para trabajar juntos, acá les pido el apoyo al Vicepresidente que se quede por favor un poco en mi escritorio para hacer gestión local yo tendré que hacer gestiones de presupuestos, gestión con ONG's, gestión con embajadas,

tenemos las puestas abiertas pero tenemos que hacer mucha gestión para generar que se ejecuten proyectos como lo están haciendo muchas ONG's en la región Ica, gracias consejera.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Palabras al Consejero Falconí.

El Consejero FALCONÍ: Gracias Consejera Delegada, Presidente yo quiero que usted tome en cuenta también de que quizás en el mes de junio quien le habla hizo una invitación para que venga el Gerente para que pueda exponer justamente con la finalidad de conocer cómo iba el avance de los proyecto, la ejecución de los proyectos de inversión, entonces en ese momento cuando se le invitó al Gerente nos dio el alcance que teníamos el 27.2% a lo cual hicimos mención todos los Consejeros con gran preocupación (ininteligible) no vamos a poder cumplir y toda una serie de programas se vinieron trabajando durante los días siguientes llegamos hasta el mes de julio, en el mes de julio se presentó el Gerente General con el Gerente de Infraestructura, expusieron lo que hoy en día se está manifestando el consejero Alex Pillaca, ahí lo dejamos ya listo van a trabajar ya vamos a ver cuáles son los resultados que se vienen para adelante, en el mes de noviembre otra vez le hago un documento invitando al Gerente General porque ni siquiera si le hubiera llegar un documento para saber cómo se encontraban estos proyectos, quiere decir que todavía íbamos a desconocer, a través de un documento se le invita ya podemos, tener una idea, unos alcances cómo se encontraba, no era quiere decir que esto era de preocupación tanto de ellos que tenían que informar, nosotros los invitamos porque preocupados como veíamos que no habían obras pero sin embargo nos decían que todo está avanzando, si hay que recién, si vamos a culminar vamos a llegar a un 100% pero sin embargo habría que escucharlos a ellos, motivo por el cual después de la invitación que le hacemos así en el mes de noviembre al final y al cabo llegamos a tener el 27 como usted dice no, lo llegamos a tener en la cual se tocó esto pero con el único ánimo de los consejeros que se lleve a cabo en la forma más idónea y transparente que puede ser, yo a todo ello porque yo he sido una de las personas que yo he votado por lo que es transferencias hacia las provincias, distritos y las obras que tenga que ejecutar el gobierno regional se ejecutan, está bien yo no me aparto de ellas (ininteligible) esa es unas de las cosas y cómo se ha venido procediendo, a ello

yo le digo por ejemplo observe el día 05 pero sin embargo este documento que es de transferencia, las modificaciones se dan el 30 de noviembre, las modificaciones entonces qué es lo que tenemos Presidente, se le comunicó a usted, se le dijo qué cosa es lo que se está llevando a cabo, a usted se le hizo saber la cantidad de obras que tenemos presupuestadas y que hoy en día son comprometidos o no son comprometidas para que se nos transfiera un presupuesto tiene que ser comprometido si no es comprometido no es nada y ante la inoperancia e incapacidad que tenemos de funcionarios hoy en día tenemos estos grandes problemas, para ello debe tomar y adoptar las medidas que sean necesarias a fin de superar estos inconvenientes señor Presidente; la salvedad de todo es de querer trabajar y sacar adelante toda esta gestión, todos somos parte de ello y yo pienso si alguien queda mal, quedamos todos y la única cosa que deseamos es que esto salga para adelante y todos empujemos en el mismo lineamiento, en la misma línea, eso era señor Presidente, gracias.

El Consejero PILLACA: Señor Presidente no hay ningún ánimo de discutir acá, solamente de poner las cosas en claro y evidenciar las cosas como estamos evidenciando con los documentos que le he proporcionado que porsupuesto son las actas que se desarrollan dentro de lo que significa el Consejo Regional, esas no son palabras mías ni inventadas y mucho menos para generar entrampamientos a usted, lo que yo si me sorprendo es que usted utiliza un término que lamentablemente por el hecho de que algunos Consejeros tomen una decisión de generar una votación bajo el mecanismo democrático que nos permite nuestro Reglamento Interno, usted lo llame que es una votación asolapada, acá no hay ninguna votación asolapada señor Presidente, todos damos la cara yo he sido el que he defendido en todo momento que se haga la transferencia y le he sabido decir a usted, lo he sabido decir y señalar en los diversos medios de comunicación y no lo he hecho en el mismo día de la sesión ni un día antes ni anterior desde el 24 antes del 24 quien le habla decía que se tenía que generar la transferencia o sea yo no he tenido ninguna votación asolapada, he sido directo, claro y ante los medios de comunicación, yo no me he tenido que restringir en ningún tema ni nadie creo de los Consejeros Regionales que votaron en esa votación por la transferencia para los presupuestos han actuado asolapadamente bajo algún criterio, bajo algún interés, eso por lo menos yo no se lo acepto con todo respeto señor Presidente.

Yo quiero traer a colación, lamentablemente me voy a permitir pedirle al Secretario General las actas también donde yo pregunté por dos trabajadores, cuáles eran sus funciones y precisamente lo que usted dice fueron contratados para esto, para la hoja de ruta de los proyectos, yo se lo pregunté, le dije el Sr. Dominguez ¿para qué se le ha contratado?, el Sr. Albuquerque ¿para qué se le ha contratado? y señalaron se le han contratado para que ellos no permitan que haya más burocracia y genere pues la famosa ruta de los proyectos, que se haga el seguimiento a los proyectos para que ellos estén inmersos, preocupados en saber dónde están, por qué se demoran y cuál es el trámite a seguir, para eso se le ha contratado al Sr. Albuquerque y se le ha contratado al Sr. Dominguez, aquí en este Consejo Regional se dijo, entonces señor Presidente ¿por qué usted habla de una hoja de ruta de los proyectos?, si supuestamente para eso se ha contratado a esos dos señores, al Sr. Albuquerque y al Sr. Dominguez porque ellos yo no veo no están sentados en su oficina veo que están haciendo supuestamente lo que para usted los contrató, para hacer pues esta hoja de ruta de los proyectos para que ellos vean ¿dónde están?, ¿en qué estado están?, ¿en qué situación están? y ¿cuál es el resultado? y ¿en qué tiempo van a generarse los resultados?, para eso se le paga a esos funcionarios y lamentablemente eso yo voy a solicitarlo por escrito para también alcanzarle esa acta donde se hace presente que esos señores fueron contratados para ello, así que no hablemos de hoja de ruta de los proyecto porque esos señores fueron contratados para eso y eso deben hacer y eso es lo que deben cumplir y no hacer otras cosas.

El Consejero CABREJAS: Gracias, si vemos que el sentir de los consejeros es las obras para las provincias, para la región, si en este momento declaramos o dejamos sin efecto las transferencias presupuestales de los proyectos que se dieron y sacamos por situación de emergencia, ¿tampoco es posible comprometer hasta el 31 de diciembre del 2008?, ya no hay, conforme.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Bien por intermedio de usted consejera, me ha entregado el consejero dos documentos, voy a pedir al Secretario del Consejo me haga llegar si esos días pedí dispensa por tener otros asuntos urgentes en la capital o en Ica, en ese sentido quisiera que se me de toda la documentación.

Otro tema fundamental ¿alcanza o no alcanza el tiempo?, si vemos CONSUCODE, Contraloría todo lo que tienen que responder, ya estamos sobre ajustados ya no sería factible porque el sector público a fin de año, a partir del 24 se relaja totalmente y hay problemas en ese tipo; en ese sentido, hay que trabajar a partir del próximo año a partir del 02 de enero estaremos trabajando los temas de cómo ejecutar todos estos proyectos y ver qué proyectos más tenemos el año que viene, hay un tema importante hoy día le comuniqué y le pedí delante de ustedes al Vicepresidente que nos de un mayor apoyo porque hay temas de la Cooperación Internacional que sí pueden generarnos dinero con contrapartidas del 10 ó 20%, hay muchos proyectos de agua y saneamiento, desagüe que sí apoyan ellos porque esa es la meta que tienen, en Chincha se está conversando, he conversado con el consejero, ese es un ofrecimiento de hace mucho tiempo atrás, siempre ese es el cuento, pero yo personalmente iré y veré cómo coloco en realidad esas contrapartidas y podamos aprovechar dinero de la Cooperación Internacional que es lo importante y en ese sentido también les voy a pedir apoyo a ustedes porque ustedes qué hacer y ayudar a las gestiones ya de aquí en adelante si queremos avanzar a mayor velocidad hacemos gestiones en algunos Ministerios para hacer seguimiento cómo están nuestras obras, eso es todo consejera.

El Consejero FALCONÍ: Gracias Consejera, bueno ya al menos tenemos claro y sabemos de que hoy en día lo que está, lo que en algún momento se planteó en obras ya quedó todo en nada, vamos a la pregunta para el Gerente General, lo que hoy día existe en el portal de transparencia económica del MEF es válido, no es válido, se toma en cuenta, no se toma en cuenta, se va a ejecutar, no se va a ejecutar qué es lo que puede decir sobre ello, les voy alcanzar una copia por si acaso, eso está hasta el día de hoy por si acaso.

Otra de las cosas, ya hemos hablado de las obras, vamos hablar de las que se han ejecutado ¿cómo se encuentran?, ¿en qué medida van avanzando?, se van a culminar, no se van a culminar, algunas quiero que las detalle un poco de ellas no o qué problemas existen hasta el momento; otra de las preguntas es cómo van las obras que se han culminado, si ya al haberse culminado ya tenemos todas las fichas de conformidad, se han entregado o todavía, eso es según lo que hemos solicitado, según lo que hemos pedido ahí, a ver dice el estado situacional de las obras ya sea del 2007 que no debemos tener ninguna

pendiente para el 2008 quizás en cuanto a su conformidad o alguna (ininteligible) está pendiente manifiéstelo, lo que concierne al 2008 cómo nos encontramos con ella no y qué problemas pueden existir o cómo va el avance de cada una de ellas gracias.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Señor Gerente, para que vaya respondiendo las preguntas del consejero Falconi.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Me han alcanzado el día de hoy el informe Nº 353 de la Sub Gerencia de saneamiento legal en donde se detalla las obras que están liquidadas el 2007 y lo que han liquidado el 2008, al 2007 solamente se liquidado 15 obras y al 2008 lo que va del año se han liquidado 33 obras, en su momento le haré llegar una copia del informe donde está el detalle de cada una de ellas.

También simplemente me alcanzan un estimado, el estimado de liquidaciones pendientes bordea los 130 millones de soles y menciona desde el año 1979, desde 1979 hay obras pendientes por liquidar mas o menos bordea un estimado conservador los seis mil expedientes.

El Consejero FALCONÍ: Pero la pregunta es un poco específica y clara 2007-2008 y nada más.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Específicamente aquí está el informe que se lo hago llegar, pero simplemente como referencia porque lo anoté en la exposición obra que no liquida con inversión lamentablemente las liquidaciones tienen que hacerse por gasto corriente, así de sencillo por eso es muy importante que el proceso se termine con la liquidación de la obra es fundamental eso. En cuanto si está consignado y no tiene proceso en este momento es extremadamente difícil que saquemos un proceso, no llega ahí, en tiempos no llega ahí definitivamente.

El Consejero CABREJAS: Gracias, si Presidente me preocupa un tema usted señala que hay contrapartida para Chincha que podría muy bien gestionarse con la Cooperación Internacional y se habla de dar un cofinanciamiento , está

bien, estamos de acuerdo pero nosotros que somos de la provincia de Chincha, reitero porque ya lo exigí hace un momento necesitamos nuestros presupuesto descentralizado independientemente de la ayuda de Cooperación Internacional, yo le pido y que quede expresa constancia en acta a los señores del ejecutivo que trabajen ¿cuánto será este año del presupuesto correspondiente al Gobierno Regional y cuánto toca aproximadamente por provincias?; en estos momentos están haciendo las coordinaciones ya Municipios y Empresa de agua con las Gerencia Subregional de Chincha para que los proyectos macro o de impacto en Chincha pasen como proyectos prioritarios de la Gerencia Subregional, está el Gerente afuera Edwin Manchego creo que es para que él a su vez el día de mañana que tenga esa documentación venga y trabaje con usted, también he conversado personalmente hace medio hora con el Ing. Arango para que ustedes en el paquete que dicen el día 15 lo van hacer llegar a los consejeros se respete íntegramente el presupuesto de la provincia de Chincha.

Dos Presidente, hay un presupuesto compartido por Vivienda y el Gobierno Regional para Vaso Minaqueros, Agua para Chincha, yo le rogaría por favor a los que están encargados de que el ejecutivo que son los funcionarios no sé si tengan que hacer llegar las valorizaciones o cómo está el avance de obra a Vivienda porque nosotros Presidente, para nosotros es vital recuperar los 10 millones que ha invertido este Gobierno Regional en Vivienda, sería fundamental si no se puede, bueno no se pudo, usted tendrá que exponerlo pero yo sí les pido por favor que se recupere esa plata porque esa plata que es del gobierno central así sea 1 millón, 2 millones, 10, 5 ó 4 tendrían que pasar a las provincias equitativamente o a alguna de las provincias que por ejemplo ahora no tiene proyectos como es el tema de Palpa en este 2008, en el 2009 espero que lo tengan para que se les respete también su presupuesto eso por favor le pido Presidente y a ustedes también y la coordinación con Chincha para que se asigne su presupuesto que le corresponde, muchas gracias.

El Consejero SUINEY: Sí, gracias Consejera Delegada, había referido (ininteligible) sobre una situación que hay que aclarar Presidente sobre rechazar el supuesto voto asolapado que decía que se estaba generando, solamente consejera delegada a través suyo rechazar esos términos y lo que hay que decirlo claramente o de reiterar es de que finalmente el Consejo Regional siempre estuvo dispuesto para resolver lo más objetivo las cosas,

acuérdese cuando en el día lo tengo que volver a decir parece que a veces sufrimos de amnesia parcial por algunas cositas, exigíamos una reunión con los funcionarios para ir ya con un consentimiento claro de las cosas sobre cuál era la forma más viable para hacer las obras a los pueblos que lo estaban requiriendo pero sin embargo aparentemente los funcionarios nuevamente seguro es la responsabilidad que tiene ellos que recaer sobre que finalmente si algo sale mal en cuanto a nivel de ejecución de este año cae exclusivamente consejera delegada es la responsabilidad de los funcionarios por no trabajar de la mano con los consejeros regionales, en ese sentido reitero las posiciones, no ha existido nunca esos votos asolapados, eso fue debatido, fue sustentada el hecho de por qué era democráticamente el Consejo Regional por mayoría decidió ir bajo ese método de voto y además públicamente los consejeros regionales hicieron ver su posición sobre las transferencia municipales, también fue mi caso que lo hice público ante los medios de prensa, así que en todo caso si hay una situación consejera delegada, entonces si hay una situación a quién habría que recaer las responsabilidades es a los funcionarios por no trabajar de la mano con el Consejo Regional de manera oportuna y Consejera Delegada con las cifras reales, el Presidente Regional habla de una hoja de ruta, una especie de flujograma, pero en realidad es consejera más que eso, es un cronograma de actividades establecidos, preestablecido para que cada consejero regional pueda ver cómo marcha cada obra, cada proyecto, cada necesidad porque no solamente son obras también son servicios y el otro consejera delegada es que en los temas cuando los consejeros regionales hablamos sobre hacer gestión sobre algunos proyectos, hay que salvar un término acá porque también se puede entender que podemos ser juez y parte en algunos asuntos, nuestra responsabilidad más que nada recae en el hecho de fiscalizar, es exigir que los funcionarios hagan la mayor cantidad de obras posible para cada provincia que lo necesitan, en ese sentido tenemos que cautelar ese trabajo por parte de los funcionarios para que sean eficaces, de acuerdo solamente para salvar el término consejera delegada porque también yo creo que todos queremos que se hagan las obras cierto pero tenemos que estar (ininteligible) para que ellos finalmente sean los que tengan que redoblar esfuerzos para atender la situación sobretodo actual que es de desastre en la región de Ica consejera delegada, entonces solamente para salvar el término consejera delegada era, gracias.

El Consejero FALCONÍ: Gracias consejera delegada, gerente quizás creo que no se me ha entendido la pregunta, más que saber las obras que están liquidadas quisiera saber las pendientes, yo sé que pueden existir muchos años atrás pero vayamos en la gestión que estamos, vayamos (ininteligible) por lo menos dentro de nuestra gestión lo que se llevó acabo en ello se debió haber culminado y liquidado ¿por qué le digo yo esto?, en Pisco se han ejecutado algunas obras, que la ejecutó la UNOPS, la ejecutó otro independiente pero al final y al cabo no sabemos si ellos han culminado o han liquidado la obra, esa es la preocupación, el único que debe de saber no sé como exista en otras provincias, puede haber o no pero la preocupación una saber si las obras de Pisco fueron liquidadas, ya así de lo más sencillo y práctico 2007-2008, las que se han ejecutado y las que se han terminado (ininteligible) todo lo que está ubicado en San Clemente, si también fue culminado, liquidado, el Colegio y así esa es una pregunta, directamente lo que es Pisco, creo que en las otras provincias creo que pueden estar liquidadas.

En cuanto a la otra pregunta que le hice, le alcancé unas hojitas que es del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, yo quisiera saber si las obras que se hacen mención, las que están ahí detalladas, llámese Transportes, Educación, Salud, ¿están consideradas o no están consideradas?, ¿se están tomando en cuenta o no se están tomando en cuenta?, toda vez de que ellas han sido modificadas el 30 de noviembre, esa es la pregunta haber gerente gracias.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: 2007 en Pisco, liquidación de "Instalación de Red de Alcantarillado zona B del Asentamiento Humano Santa Cruz de Pisco" Registro Nº 056, "Ampliación, mejoramiento y equipamiento del Centro de Salud en el distrito de Independencia-PIsco" Registro Nº 076", esas dos obras en Pisco 2007; 2008 "Sustitución, ampliación y equipamiento de aulas en el Instituto Raúl Porras Barrenechea en Pisco", esto en estos momentos está en pleno proceso, está en la parte de administración para el visto bueno correspondiente y termine con la Resolución correspondiente, esas son las tres que tenemos pendiente, es decir si existen más obras, obviamente están en proceso de liquidación, estas son las que tenemos como expediente liquidar.

El Consejero FALCONÍ: ¿Qué es de la UNOPS, quien hizo las obras en el hospital?.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Todavía no se liquida en todo caso, no está mencionado acá.

El Consejero FALCONÍ: Hace 2 años que han salido de allí, quería saber, esa es la preocupación sino en todo caso preocupación de qué Gerencia es la que debe de encaminar en todo esto, se liquida o no, no sabemos si la cantidad de equipos que se apuntó se han entregado o no, entonces esa es unas de las cosas, por qué no liquidan, ¿qué problemas hay?; entonces es a usted que le digo la formalidad que debe de solicitar tanto en obras como en equipamiento se ha cumplido, así queda pendiente y se lo dejamos, viene el próximo gobierno, ya no va encontrar 6 puede encontrar 9 mil va seguir sumándose al menos empecemos con orden o no es.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Bueno, perdón al margen de que el Presidente seguramente va ampliar pero en esas obras no está culminada todo el proceso porque falta el equipamiento y mal haría la liquidación si no existe el equipamiento.

El Consejero FALCONÍ: ¿Que tiempo va llevar?.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Perdón, perdón aquí es interesante que ustedes entiendan lo siguiente. Cuando uno hace una transferencia a una Institución Internacional o Nacional te doy, para darte el segundo tramo dame la remisión correspondiente ok, la UNOPS en este momento le estamos requiriendo formalmente las valorizaciones correspondiente para poder hacer la última entrega, en eso estamos, entonces si no termina todavía el proceso general mal haría en establecerse una liquidación todavía no se puede hacer una liquidación ahí.

El Consejero FALCONÍ: Entonces va la pregunta ¿se ha hecho esta gestión para que ellos informen como va las valorizaciones?.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Estamos constantemente yo y el Presidente en más de una oportunidad, hemos ido hemos gestionado esas cosas.

El Consejero FALCONÍ: Le agradezco que tome en cuenta entonces y falta la otra pregunta Señor.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Obviamente señor si aparece en el rubro de presupuesto y luego aparece con la anulación correspondiente por el cambio de fuente de partidas o lo que fuere, si se anula presupuestalmente obviamente se consigna ahí pero ahí queda consignada la anulación y toda anulación tiene que ir de la mano con la apertura de una nueva obra, o sea el presupuesto siempre tiene que estar compensado, eso para comenzar reitero, puedes empezar con una obra pero en el transcurso del tiempo puedes variar, para ello tienes que anular el registro, tienes que poner en cero pero estará consignado ahí y abrir otro registro, eso es lo que se hace no y esas variaciones que aparecen seguramente en noviembre, el detalle.

El Consejero FALCONÍ: Entonces la pregunta es, a ver creo que no se me ha entendido, la pregunta es ¿si lo que aparece en este momento, lo que aparece en este momento porque esto lo he bajado hoy día, es válido lo que está puesto en esas obras que están expuestas ahí o no están, usted las ha visto ahí cada una de las obras que están enumeradas.

EL ECON. ISMAEL GARCÍA TINEO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Obviamente como registro es válido que ha registrado en el SIAF, lo otro es uno si es que ya está habilitado, si está con calendario para sacarlo al proceso y hoy 09 de diciembre le aseguro que ninguna por más que esté en el registro del SIAF vamos a poder a convocar a ninguna obra porque simplemente no hay tiempo en ningún caso ni ADS ni ADP licitación pública.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Bien Consejera Delegada, con una aclaración de la UNOPS el tema es el siguiente, la UNOPS tuvo tres obras, Construcción del Hospital de Chincha, Construcción del Hospital de Pisco y agua para Nasca, como se le

cayó el sistema de agua para Nasca, el Gobierno Regional ya no entregó la última parte de equipamiento porque estaban en falta, ahora están cumpliendo el tema, se va hacer la transferencia concluirá la obra y van a dar su equipamiento y darán ya por concluido el tema una vez que se concluya este equipamiento tendrán que dar cuentas al Gobierno Regional, es un tema por la caída de Nasca es que no se concluyó estas obras de Chincha y de Pisco gracias.

EL DR. ALONSO NAVARRO CABANILLAS, VICEPRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: Buenas tardes Señor Presidente, Señora Consejera Delegada, Señores Consejeros Regionales, aprovechando Señor Presidente o Señor Gerente General ya que tocan el tema de UNOPS leyendo un acta de reunión de Gerencia que fue la sesión pasada se hizo mención, había unos de los puntos ahí sobre la compra de unas camionetas, yo la verdad quisiera si es que me permiten conocer un poco más sobre este proceso ya que está interviniendo también la UNOPS a mi entender lo cual señala este documento.

EL Q.F. RÓMULO TRIVEÑO PINTO, PRESIDENTE REGIONAL DEL GORE-ICA: El tema es la supervisión, ¿la damos a un tercero o la hacemos nosotros?, si lo hacemos nosotros en la supervisión tenemos que en realidad hacer un gasto para esa supervisión y dentro de ese gasto se colocaron las camionetas para la compra, eso es el tema, entonces nosotros no hemos querido transferir hasta que la UNOPS cumpla totalmente lo de Nasca que era preocupante porque en Nasca lo que pasó es lo siguiente, el contratista se fue así de sencillo como igual el Abelardo Quiñones que se sacó acá por concurso agarraron y empataron, se hizo un sorteo salieron lo más sin vergüenza se fue cobraron y se fueron, estamos cómo ejecutar sus cartas fianzas que tienen MAPFRE, el tema está resuelto para nosotros, vamos a entregar en realidad SENCICO que haga la obra, hecho resuelto, regulamos las cartas y continuamos con la obra pero el tema de la UNOPS no podíamos cerrarlo ¿por qué no lo podemos cerrar?, porque si lo quiero cerrar tengo que ir a los tribunales de New York y le quiero decir también Vicepresidente todas las ambulancias que han comprado la ha comprado la UNOPS, todos los patrulleros que han comprado lo ha comprado la UNOPS ojo eso también, en este caso se cayó la obra lamentablemente y quiero ser muy sincero con ustedes no es la única obra que se le cae a nivel nacional, hay otras obras que

también se le han caído, como hay cientos de obras que se han caído a nivel nacional por concursos directos, concursos oferta y diferentes porque hay empresas que no son constructoras sino son un pool de Abogados y ganan mas haciendo juicio que construyendo, lamentablemente eso tendrá que ir regulándolo un poquito más CONSUCODE para que no haya este tipo de gente, gracias.

El Consejero FALCONÍ: Gerente, unas de las cosas que estamos observando y se está viendo cuando se viene las licitaciones de los concursos, concurso oferta que hoy en día están de moda acá en el gobierno, entonces se puede ver de que no se hace la licitación de la mano tanto la obra como la supervisión, la supervisión viene después de 2 y 3 meses cuando se acuerdan que es lo que sucede no, entonces eso trae grandes problemas de acuerdo a CONSUCODE de que no se llegue a ejecutar la obra en su debido momento, entonces para ello debe tomarse en cuenta de que en las sucesivas obras al menos lo que ha sucedido, espero que en lo siguiente la obras tanto como supervisión deben salir de la mano y no esperar que lleguen 2 ó 3 meses, esa es unas de las cosas que le tome la debida importancia a fin de que otra vez no suceda con ninguna de las obras.

Señor Presidente nosotros estamos viendo de que la verdad que existe una serie de deficiencias, la inoperancia por muchos funcionarios dentro de acá del gobierno, yo pienso que usted debe optar algunas medidas que sean necesarias a fin que esto se pueda corregir sino ya esto lo hemos tratado en diferentes sesiones quizás y esto vamos a continuar con lo mismo, yo pienso que si no se toman o no se adoptan una medida disciplinaria o no sé, a fin de que esto no continúe, entonces siempre se va a dar con lo mismo, por ello al menos yo particularmente, yo he sido de que aquí tiene que haber alguna persona de que debe ser responsable de todo, Presidente, espero que usted adopte las medidas en el término de la distancia a fin de que esto se pueda superar, gracias.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien, yo creo que el tema de la exposición del Gerente General Regional ha dado ya por concluida, le agradecemos, puede tomar asiento. Bueno, nosotros continuamos con el otro punto de la agenda que es pues la moción de orden del día solicitado por el consejero Alex Pillaca Castilla y el Ing. Luis Falconi Hernández, disculpen el

Ing. Herbert Suiney Pacheco sobre investigación al Director Regional de Educación de Ica, el Profesor Baltazar Lantarón Nuñez, quiero leer el articulo 72º en el inciso b) donde para la aprobación de esta moción de orden del día se requiere del voto de por lo menos la mitad más uno de los consejeros hábiles, entonces necesitamos 05 votos para aprobar, eso ya está definido, eso lo habiamos discutido porque la mitad es 3.5 mas 1 son 4.5 y siempre se redondea a mayor o sea 05, eso ya ha venido una opinión legal del Consejo Regional y también del Colegio de Abogados, eso ya no lo tenemos que discutir, entonces solamente vamos a la votación para aprobar la moción de orden de dia.

El Consejero PILLACA: A ver por favor, usted está señalando que la aprobación de la moción estamos hablando de la investigación de los miembros de las Gerencias Regionales y en el articulo 72º inciso b) para la aprobación de la moción se requiere del voto de por lo menos la mitad más uno de sus consejeros hábiles, nosotros somos 07 Consejeros la mitad es 3.50 entonces por eso consejera recuerde que cuando nosotros hemos votado para que el Director Regional de Agricultura venga a exponer aqui en pleno del Consejo Regional se utilizaron solo 04 votos, entonces no podemos cambiar el mecanismo ahora de que para el Director de Agricultura se necesitó 04 votos y ahora para el Director Regional de Educación necesitamos 05 votos, así que por favor consejera yo quiero que se interprete bien esta situación porque entonces si nosotros pedimos en su momento la moción de orden del día para que venga el Director Regional de Agricultura y lo aprobamos con 4 votos y ahora lo vamos a aprobar con 05 votos entonces estamos modificando ya el reglamento o estamos modificando el mecanismo consejera delegada porque en todo caso en esa sesión con el Director Regional de Agricultura cuando se le pidió que asistiera y votamos 04 consejeros prácticamente con esto estamos diciendo que esa sesión fue inválida porque fueron 04 votos los que aprobamos para que se haga presente el Director Regional de Agricultura y pueda exponer ante el pleno y luego recién ahí cuando expuso el Director Regional de Agricultura se expuso la votación a moción de censura que de igual manera se aplicaron la mitad como usted lo aplicaron, la mitad más uno y que finalmente 02 consejeros votamos nada más por la censura y 05 se abstuvieron, entonces por eso consejera por favor que quede claro esta situación, nosotros hemos señalado, el Director de Agricultura 04 votos para orden de día, ahora estamos

solicitando el mismo mecanismo en la orden del día y después de la sesión de consejo estamos aplicando la moción de censura.

LA PROF. AÍDA LOZANO TRUJILLO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2008: Bien, no es que se esté cambiando, de repente cuando se solicitó la moción de orden de día el Gerente Regional se consideró solamente la mayoría simple pero yo estoy leyendo acá en el inciso b) que dice la mitad más uno, la mitad es pues 3.5.

Bien vamos a la votación pues señores consejeros pero dejando en claro de que con 04 votos vamos a pasar a orden de día y la censura ya pues se aplicará, porque esto no es una censura esto es solamente para que se pase, se corra traslado y pueda venir a informar al pleno del consejo, no es para censura, entonces los señores consejeros que estén de acuerdo pues con aprobar la moción de orden de día sobre investigación al Director Regional de Educación de Ica, Prof. Baltazar Lantarón Núñez, por favor exprésenlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, tuvo 03 votos a favor de los consejeros: Falconi, Pillaca y Suiney; 02 votos en contra de los consejeros: Cabrejas, Chacaliaza y 02 abstenciones de los consejeros Rivera y Lozano.

Entonces un momentito quedan tres y necesitamos, bien señores consejeros damos por terminada esta sesión se agradece su asistencia y pues nos estamos retirando.

Siendo las catorce horas con veintiocho minutos, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil ocho, la Presidenta del Consejo Regional de Ica para el año 2008, Prof. Aida Azucena Lozano Trujillo, dio por culminada la Sesión Extraordinaria de esta fecha.